

DIRECTOR
MANUEL CARLOS BARROS

LA DEFENSA

PORTE PAGO

Órgano de la LIGA DE DEFENSA DEL COMERCIO MINORISTA.

La trasmisión del mando en la Argentina

LA EMBAJADA URUGUAYA, PRESIDIDA POR EL DOCTOR TERRA

ADHESIÓN DE "LA DEFENSA".

Hoy nuestros vecinos, allende al Plata, los argentinos en medio de frenético entusiasmo, verán ascender al poder al nuevo mandatario que a de regir los destinos de ese país hermano. Asume hoy la primer magistratura de esa noble y grandiosa nación, un ciudadano engañado en absoluto de todo formalismo protocolar, exento de todo compromiso de círculo, extremadamente sencillo, reservado y conciso en sus actos.

Las características del nuevo gobernante que llevado puede decirse a ocupar esa alta magistratura con la satisfacción y el beneplacito del pueblo argentino, después de una jornada cívica azarosa no engañada de los sacrificios que impone las luchas comunitarias, hacen prever en la política a desarrollar por el nuevo mandatario, día de paz y de progreso para esa floreciente nación amiga.

El nuevo gobernante Dr. Hipólito Irigoyen ciudadano de relevantes condiciones intelectuales, dotado de una sencillas espartana es el exponente de la cultura de ese pueblo que hoy entusiasta lo recibirá con entero júbilo.

Afiliado desde sus mocedades, a aquél partido del que fuera su alma mater, aquél conductor de multitudes que se llamará Leandro Alem, cuya vida extinguiese cuando más necesaria era la existencia de ese patriarca que echara los cimientos del credo Radical, el cual después de haber estado proscrito durante varias décadas de toda gestión gubernativa, hoy ha alcanzado mediante su potencia electoral un triunfo ruidoso que sus propios adversarios políticos no lo esperaban.

Luchador incansable continuó la obra de regeneración política iniciada por el maestro, y lo hemos visto en su estudio, en el club y en la tribuna partidaria, parco en sus palabras pero ellas convincentes, exhortando a sus correligionarios a continuar entusiastas la lucha en pro de esos nobles ideales, que la figuró patriacial de Leandro Alem, sembrara en aquella jornada cívica precursoras del noventa.

LA DEFENSA se adhiere a la conmemoración Argentina, anhelando una era de prosperidad para esa Nación hermana, que desde hace largos años es el albergue y el país propicio donde desarrollan sus actividades millares de uruguayos, que en su propia tierra no han podido encontrar el medio suficiente para el desarrollo de sus facultades.

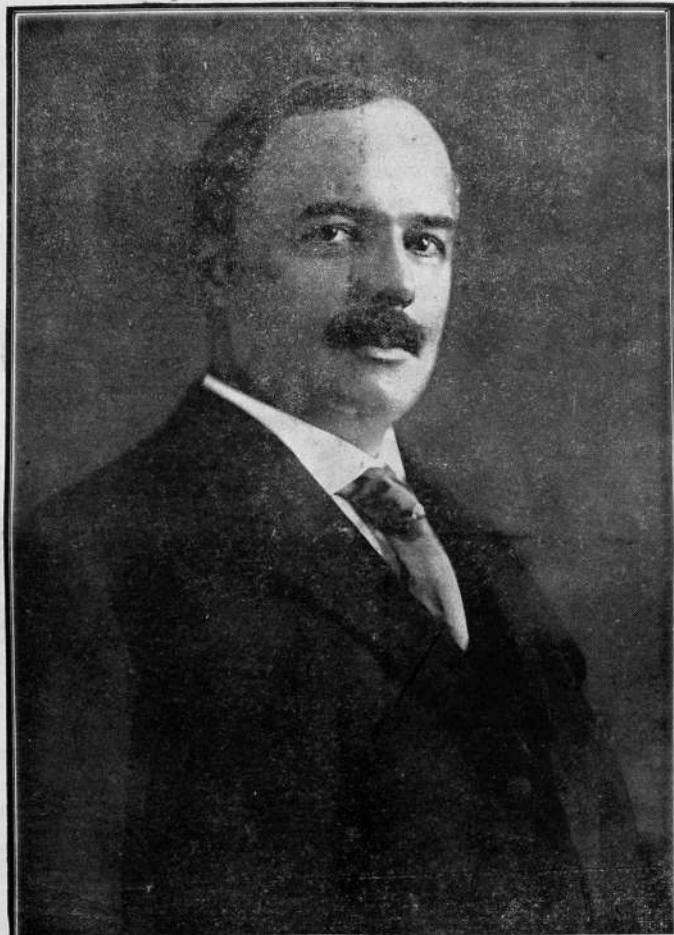
El embajador uruguayo

Nuestro gobierno designó para representar al Uruguay en el acto de la transmisión del mando en carácter de embajador especial al diputado Doctor Gabriel Terra.

LA DEFENSA, partidaria decidida de de ese ilustre político que durante su actuación de legislador demostró raras condiciones de talento e independencia por lo tanto engalana sus columnas con su retrato, aplaudiendo al mismo tiempo al Poder Ejecutivo por tan acertada designación.

Hacía tiempo ya que por egoísmo propio de círculos viciados no contemplábamos designaciones que honraran al Uruguay.

No pretendemos evosar una biografía de una alta personalidad como la del Doctor Gabriel Terra porque incurriremos en oívidos que pudieran



Dr. GABRIEL TERRA

Embajador Especial, que representará al Uruguay en el acto de la trasmisión del mando en la Argentina

hacer desmerecer de algunos méritos al político que de sobre los tiene para merecer la más viva simpatía y la adhesión de sus conciudadanos.

El Doctor Terra descendiente de aquél ilustre estadista doctor José Ladislao Terra que prestara su de desinterasado concurso a las finanzas nacionales en épocas difíciles, es el continuador entusiasta de la política económico-social que desarrollara su extinto padre durante toda su brillante vida pública.

No hará mucho la prensa de Buenos Aires ha hecho las siguientes manifestaciones poniendo en esa forma de relieve la viva simpatía causada ante el solo anuncio de la designación del doctor Terra para representar al Uruguay en el acto que nos ocupa:

• El triunfo del Partido Radical en los comicios de Abril y la consagración del Doctor Hipólito Irigoyen para ocupar la Presidencia de la

República, importan la consolidación en nuestro país de la democracia de verdad, que no solo ha sido recibido con regocijo por nuestro pueblo sino que ha tenido simpática repercusión en los países amigos, que ven en el nuevo mandatario la encarnación de una arraigada mayoría del Electorado Argentino, y en consecuencia un fiel ejecutor de la política de paz y fraternidad, que han sido siempre los ideales más caros de esta nación.

Es por eso que los países hermanos cuya vida corre paralela a la vida civilizada de la Argentina y cuya política es análoga a la política nuestra, se apresurarán a demostrar sus simpatías y a expresar sus augurios adhiriendo al acto de la renovación gubernativa, con embajadas brillantes que representan tendencias nuevas y encarnan orientaciones progresistas comentadas a base de esfuerzos de talento y veracidad.

Gestos de esa índole no pueden pasar inadvertidos a nuestro pueblo que después de brigar con entusiasmo y con perseverancia por la regeneración institucional que sus grandes de todo origen exijan, para no quebrar el paralelismo del progreso en sus múltiples manifestaciones de actividad colectiva, extendidas hacia él, manos amigas y leales que estuvieron unidas a las leyes en horas ya lejanas de zozobras, y que vuelven a unirse en un sólido apretón de congratulaciones, sinceras en el instante de las conquistas reparadoras y definitivas.

De ahí, la repercusión amable que ha tenido la noticia publicada por nosotros anunciando la designación del Dr. Gabriel Terra, como Embajador Especial para representar a la República del Uruguay en el acto de la trasmisión del mando.

El doctor Terra, es uno de los hombres públicos uruguayos, que se destacan con relieves más acentuados en la agitada política de allende al Plata. De robusto talento, de convicciones políticas arraigadas y firmes, sometidas siempre a orientaciones nuevas y progresistas, de acción decidida y de una probabilidad invulnerables a toda sospecha, el doctor Terra, ha honrado siempre a su país en el Parlamento y en los altos cargos de gobierno, a que fué llamado más de una vez.

Esos dotes que los distinguieron han influido sin duda en su designación, y son garantías de acierto en la misión delicada que le tocará desempeñar.

Esos conceptos transcritos, de uno de los más reputados órganos de la Argentina nos hacen comprender cuán altamente se sabe distinguir fuera del terreno a intelectualidades vigorosas, como la del doctor Terra que tanto en los puestos judiciales, en el parlamento, en el Ministerio de Industrias, en el Congreso Financiero de Washington y en múltiples cuestiones económicas-sociales que le ha tocado intervenir, demuestran claro evidente el concepto que le merece al extranjero siendo ello para el Uruguay, altamente alagador.

LA DEFENSA anhelaría extenderse en otras consideraciones para hacer destacar mayormente la personalidad del doctor Terra pero, para ello se reserva el derecho de juzgarlo en oportunidad, que seguramente no le faltará, a fin de poner de relieve la brillante actuación del que hoy, representa al Uruguay en el acto que celebra Argentina.

El dia de la raza

COLABORACIONES DEL MOMENTO

HOMENAJE DE "LA DEFENSA"

Constituido este día, por el «Día de la Raza», conmemorándose la fecha del descubrimiento de América, LA DEFENSA, entusiasta se aparta de su misión netamente comercial, tributando también su homenaje á esa gloriosa efeméride, que es el triunfo de la civilización. Españoles, italianos y uruguayanos, en mutuo consorcio rendirán en esta jornada, la apoteosis merecida a Cristóbal Colón, aquel marino que aventuróse lanzarse á un mundo desconocido en procura de descubrir nuevas tierras...

Hoy LA DEFENSA adhiéndose al 12 de Octubre, inserta aquellas colaboraciones, que la inmensa mayoría no conocerán y que fueron publicadas en oportunidad, con motivo del IV Centenario del descubrimiento de América.

Esas colaboraciones de Elías Regules, Domingo Lamas, Cyro de Acevedo, Justo Cibilo, Evaristo G. Ciganda, Agustín de Vedia, Charles Garet, Sienna Carranza, Francisco Bautz, Alessandro Talice, Vázquez Cores etc., serían, fuera de toda duda, debidamente apreciadas dado el prestigio intelectual de sus autores.

Una carta de Colón

«E a la verdad mucho mas ficiera si los navios me sirvieran como razon demandaba. Esto es cierto, y eterno Dios nuestro Señor, el cual da a todos aquellos que andan su camino victoria de cosas que parecen imposibles, y esta señaladamente fué la una, porque aunque de estas tierras hayan fablado otros, todo va por conjectura sin alegar de vista; salvo comprendiendo tanto que los oyentes los mas escuchaban y juzgaban mas por fabla que por otra cosa dello. Así que pues nubes trod Redentor dió esta victoria a nuestros ilustrísimos Rey e Reina e a sus Reinos famosos de tan alta cosa, adonde toda la cristianidad debe tomar alegría y hacer grandes fiestas, dar gracias solemnes a la Santa Trinidad con muchas oraciones solemnes por el tanto ensalzamiento que habrán ayuntándose tantos pueblos a nuestra Santa Fe, y despues por los bienes temporales que non solamente a la España, mas todos los cristianos terran aqu refugio e ganancia esto segundo ha fecho ser muy breve: fecha en la carabela sobre las Islas de Canaria (debieron ser las Azores ó Terceras) quince de Febrero de noventa y tres.»

* CRISTOBAL COLON, *
* Almirante. *

De Agustín de Vedia

Los descubrimientos en la naturaleza, se suceden con un orden admirable; pero, aunque el uno llegue a considerarse luego como el punto de partida de los otros, el autor no alcanza generalmente las últimas consecuencias de su propia obra. El sabio que sólo creyó verificar un fenómeno simple y aislado, reveló alguna vez, por medio de su observación, la existencia de una ley universal, a los que vinieron en seguida a proseguir su labor. En el camino de la civilización se encuentra casi siempre la huella de los precursores. La inteligencia humana es una antorcha, cuya luz no ilumina de una vez toda la esfera que recorre.

Colón debía ignorar también la extensión de sus descubrimientos y la influencia que llegarían a ejercer en los destinos del hombre y en el porvenir de la civilización. Cuando él sólo creía engrandecer los dominios de la corona a que estaba vinculado, daba a la humanidad un mundo en

el que iba a renovarse su historia y a reproducirse sus evoluciones, como si surgiese de nuevo, en el teatro inmenso de una naturaleza virgen. ¿Qué habría sido de la vieja Europa sin el descubrimiento de un mundo nuevo? Las grandes conquistas de la libertad, de la ciencia, de la política y de la industria, en los cuatro siglos corridos desde aquel acontecimiento colosal, se ligaron con él. La tierra descubierta, estaba destinada a ser la cuna de una nueva civilización, y a resolver los problemas más favorables de la humanidad. También fué el genio americano el que arrebató el rayo a los cielos y el cetro a los tiranos.

Agustín de Vedia.

Del malogrado Vázquez Cores

Hace dieciocho años que estoy en esta tierra, y me parece que no he salido de España: la cabeza me dice que sí, pero el corazón me dice que no, y entre la cabeza, que es el cálculo frío y egoista, y el corazón, que es el santuario de las aficiones, me quedo con el corazón. Aquí se respira España a todos los vientos: por todas partes su cielo azul y espléndido; su raza, bella, inteligente y viril, con mujeres de hermosura circasiana, gracia morisca y distinción de reinas, y con hombres apasionados, resueltos y bravos; su lengua sonora y enérgica; su arrojo en las empresas, su hidalgía, su generosidad, su esplendidez... y también su espíritu voluble, levantino, aventurero, ostentoso, desrachador; en fin, sus grandes cualidades y sus grandes defectos, pero todo grande, muy grande, pues la raza española tiene horror a lo pequeño. Por ahí se ve y se siente palpitá a cada paso el corazón y el espíritu del sublime loco *Don Quijote*; pero, tras los tumbos de los molinos de viento, aparece siempre la valiente y alentadora figura del general *No Importa*. ¡Es esto España o no es España? Quítenseme de delante los que dicen lo contrario. Pero ¡qué más! tal virtud tiene este suelo, fermentado con la levadura española, que hasta los extranjeros, con sus diferentes acentos, me parecen hijos de las diversas provincias de España.

Pues si esto es España, si es un pedazo de aquella noble tierra, de aquella madre amorosa e idoliatrada, yo, español *sin condiciones*, español porque si hasta la muerte, sólo sé decir con toda mi alma en este glorioso día: ¡Viva España!!!

Francisco Vázquez Cores.

Del doctor Domingo Lamas

El hecho del descubrimiento de América constituye una de las causas más eficientes de la civilización moderna, operada mediante una doble expansión a que cooperó eficaz y poderosamente. En el orden intelectual, la de las ideas; en el económico, la de la circulación.

Con el Atlántico como límite insalvable que haría la imaginación con misterios pavorosos, encerrada la Europa más progresistas en las estrecheces del Mediterráneo, el *non plus ultra* de los navegantes limitaba también la inteligencia humana.

No había más allá, y se iba hacia atrás buscando la ciencia y la inspiración en los monumentos del pasado, — en los Homeros, Aristóteles, Virgilio y demás genios de la antigüedad, como la China, aislada por su portentosa muralia, encerró su espiritu en los textos de Confucio.

La revelación de un mundo nuevo, salvó quizás a la Europa de un destino asiático.

Al mismo tiempo que se ampliaban

las ideas, las minas de América, al multiplicar el medio circulante del continente europeo, si bien creando transitoria depreciación de la moneda, iban a dar un impulso poderoso al desenvolvimiento industrial, robusteciendo la acción de todas las clases productoras, elevando la influencia de los que abrían el porvenir sobre los que recordaban el pasado, echando así los cimientos de todas las conquistas liberales y de la prosperidad comercial e industrial que ostentó el mundo en el IV Centenario de tan grandioso acontecimiento.

Domingo Lamas.

De Charles Garet

CHRISTOPHE GOLOMB

Il fut quinze ans à chercher les moyens de réaliser son rêve.... Il fut à subir en 1487 l'épreuve du conseil de Salamanque dont les docteurs eurent sur le point de l'accuser d'hérésie.... Il découvrit un monde et ce monde ne porte pas son nom....

Anjouard lui que les peuples des deux continents célèbrent une date immortelle et rendent à cette grande mémoire un éclatant hommage, l'Église, par la voix du pape Léon XIII, revendique pour la foi catholique l'honneur de la découverte de l'Amérique.

Non Christophe Colomb n'avait pas en vue la propagación de l'Évangile lorsqu'il voguait vers l'inconnu. Il avait la foi, une foi profonde en son idée, la foi qui soulève les montagnes comme elle gonfle les voiles des caravelles.

Mais tant il est vrai que le génie ne trouve jamais sa récompense sur la terre, le solitaire de Valladolid jetait, dans une lettre au roi Ferdinand ce cri de désespoir: «Je suis entré au service de votre majesté depuis 28 années. À présent, je n'ai plus un cheveu qui ne soit blanc. J'ai le corps débile et infirme; Tous mes biens m'ont été enlevés: Que le ciel et la terre pleurent sur moi! Je n'ai pas un maraédi pour faire une offrande spirituelle! Qu'il pleuille sur moi estui qui a connu la charité, la vérité et la justice!»

L'Église catholique, apostolique et romaine peut, à son gré, canoniser le héros chrétien de 1492. Elle n'ajoutera rien à cette gloire et ne reparera même pas, par cet hommage inutile, une injustice de quatre siècles!

Charles Garet.

De Francisco Bauzá

Los dos hechos más culminante de la vida de Colón, me parecen ser la sublime resignación con que se preparaba a salir de España, cuando sus proyectos fueron rechazados, y la enteriza varonil con que afrontó en medio de los mares a las tribulaciones conjuradas que le pedían el regreso a Europa.

En ambos casos se impuso, por la superioridad de espíritu, a lo que entonces constituyó el saber posible y la energía real de la humanidad, y se deslumbra su grandeza en pos del hallazgo del Nuevo Continente, las dos pruebas decisivas que preceden al éxito, acrecentan su fulgor.

Francisco Bauzá.

Del Doctor Evaristo G. Ciganda

DOS DELIRIOS DE UN LIBERTADOR

Pobre, oscuro, ignorado, con una sed de gloria sin medida, escala el Monte Sacro. Y desde aquella cumbre, testigo mudo de tantos acontecimientos, del esplendor y del ocaso de la Ciudad Eterna, siéntese pigmeo,

meditando en la historia de las ruinas que contempla en su torno.

Pero, en su misma pequeñez delira, y delira con la fiebre de los grandes, como encendido su espíritu por la celeste llamada de Prometeo.

Es hijo de América, hijo de un mundo esclavizado y oprimido.

¿Qué dice el ignorado viajero en frases destruidas?

...La sagrada montaña se estremece; es que ha herido su seno la tremenda vibración de un juramento de libertad o muerte!

Grande, excelsa, sublime, circundado de gloria sin mansilla, toca la cumbre azul del Chimborazo.

El juramento se ha cumplido, el mundo subyugado y oprimido es libre, y, desfruida para siempre su obra, tiemblan los opresores ante la espada del ignorado soñador del Aventino, que ahora se llama Bolívar, cifra y compendio de las glorias de América.

¿Qué efímera es la existencia de los grandes imperios cuando el genio delira!

Evaristo G. Ciganda.

ACUARELA

Recuerdo de 1883.

Buenos Aires duerme. Sus calles largas y vacías están envueltas en esa finísima claridad gris que precede a la hora blanca del alba en que padecen las estrellas. Las casas parecen fantasmas que descausan en línea, en medio de ese borroso plomizo en que la noche se desvanece antes de sentirse tocada por el rayo franco de la primera luz. En un cielo hondo, limpio, brillan vivamente dos grandes estrellas, y allá abajo, al naciente, se mueven y desgarban unas nubes dispersas que la aproximación del sol mancha de color de sangre. Por las calles que descienden al río sube una virázón fresca. El empedrado y las veredas, al tenderse en su línea chata y opaca, parece que esperan, barridas y limpia, piezas que las batan, moviéndole que las estruje. Nadie anda aún. Sólo se percibe la silueta negra del vigilante que lentamente hace la ronda. Un algo extraño, entre ruidos conocidos, creese escuchar: sonoridades que charlan en la atmósfera; voces humanas que bajan a la calle por las azoteas; ruidos de alas que chocan; y gallos que cantan; diañas en los cuartelares, y pequeñas campanas que apresuradamente llaman a la primera misa. Las medias tintas se van aguando en apresuradas gradaciones, y las casas van surgiendo; el tranvay madrugador, que viene rasgando el aire con su corneta intrepida, avanza como duende del fondo de la desierta y angosta calle, y las luces del gas, que los picos se tragán de repente, padecen en la transparencia del amanecer. La luz sigue tocando levemente la ciudad dormida. Las gentes, que se echan a la calle, se destacan netamente en medio de la soledad fugitiva de la primera hora. El movimiento aumenta: cocineras, albañiles y artesanos, cruzan en todas direcciones; los vehículos empiezan a rodar, y los *nócheros*... ya no pueden más... los comercios emplean a abrir sus puertas; los cafés exhalan la atmósfera de la noche pasada en bocanadas tibias; los atorantes, que conocen el más suculento cajón de basura como nosotros el mejor restaurante, escarban pacientemente en los desperdicios de los que comen; las beatas trotan hacia el templo empujadas por el último toque, y un grupo de caballos enrabados bajan a bañarse al

rio en ruidoso tropel. Todo lo que se colora o anda o grita, tiene aun su acento o contorno propios; que más tarde las diversas tonalidades de la mañana, mezclarán sus pasas en la tela centelleante del medio día, y los variados ecos del trabajo se fundirán en uno solo, ancho, rumoroso, enorme, hasta caer deshecho con la última luz crepuscular. Todo el *Bajío*, colmenar cosmopolita, movido por sus afanes marítimos, discurse con los lengüetazos de un centenar de dialectos. ¡Curiosa y aspera comisión de acentos y sonidos! Es allí donde la mañana bonaerense se revuelve con más empeño y actividad. En los mil detalles de aquella confusión babilónica, hay también sus abstracciones sencillas: los hombres de mar, enfundados en sus burdas camisetas, señalan en el horizonte la presencia de una nube sospechosa, y dan cuenta en seguida del buque que entra o sale, su procedencia o destino, nombre y bandera. Disputas no faltan, y juramentos abominables revientan como bombas por el aire. Las embarcaciones menores batallan acompañadamente a impulsos de la acción mecánica de las aguas. En el muelle van creciendo los rumores y aumentando los hombres; las locomotoras de la Estación Central estiran sus relumbrantes músculos de acero ensayando la partida; las campanas de a bordo timbran claramente en la serenidad de la madrugada; los carros bajan perezosamente a la playa; el vapor de Montevideo llena el puerto con su ronco y largo silbato, y los botes tripulados como por una banda de piratas, suenan anarras a ver cuál llega primero. Y el Sol, en su ascension fabulosa, está de canto sobre la última línea visible de las aguas: una ancha faja de luz se tiende sobre la superficie tranquila del río que lo escama de nudos e inquietos espejismos. Los buques se destacan con sus finos perfiles negros sobre el fondo tenebroso de toda esa pompa abigarrada de la aurora. Los altos edificios del Paseo de Julio se alegran al verse iluminados, y el ambiente se tinte de purísimo azul. A la Boca se la distingue rayada de mástiles; la aduana, pañizada, sucia, parece una gran cosa con el sol en la cara; un rayo de sol se estrella y pinta demovedizos tornasoles el lepe de cristal de la histórica torre; la catedral duerme echada sobre el charco permanente de sus humedades, y la plaza de la Victoria queda vivamente alumbrada; mientras los toques vigorosos de luz plena siguen, al través de la ciudad, iluminando plazas y calles, golpeando puertas y ventanas. Y todo lo que debe moverse, empieza a batirse, a crecer y a circular bajo el sol, a favor de cuyos rayos gloriosos todo se colorea, alegra o canta, cual si fuera la cumplida reverencia con que el mundo lo saluda.

Eugenio Garzon.

Centenario

Era el inmenso océano misterioso Sin opuesta ribera, —allí se la tierra Termina, —allí se extingue, allí se encierra El sol de ocaso en antro pavoroso.

Pero —otro sol— el genio portentoso Rasga la sombra que a su edad aterra, Y con el mar y con la ciencia en guerra Un mundo arranca del abismo undoso!

Así surgió la América, radiante De galas, de perfumes, de esplendores!.. Así, al volver del tiempo, hoy, más brillante,

Al aire arroja un Niágara de flores, Alza un nido en los Andes, centelleante... Y por Colón y España estalla en luces!!

José Sienra Carranza.

La terra e dell'uomo

PENSIERI

Dante che nel 1300 chiama il centro della terra «il punto al qual si traggion d'ogni sorta i pesi» è presente la sfericità della terra la gravitazione universale, l'esistenza degli Antipodi, chiamando il loro emisferio

contrapposto a quel che la gran secca coverchia» (*Inferno*, canto XXXIV) è precursore di Colombo (1406-41), di Galileo (1564) e di Newton (1642), rivela la gravitazione universale, sorta dal caos il nostro globo, e lo la pianeta errante, rotando nella immensità dello spazio.

Data la sfera, il problema di fare il giro movendo più a levante che a ponente, non sarà più questione che di un audace perché resti solo.

Colombo che pertiene por tre lunghi lustri cerca nella sua patria lacera e divisa i mezzi materiali per tradurre in fatti l'idea di raggiun-

ca, cuyo genio altivamente repudiava hasta los vestigios de semejantes antigüallas.

J. Cubiló.

RUMBO

No hay luz. Una sombra ya Ha borrado el horizonte. Y en la cuchilla y el monte La noche durmiendo está. En vano la vista va Buscando extraño fulgor, Que al mirar en derredor Todo el espacio apagado, Parece un mundo enlutado Por implacable dolor.

Se ve pintado en su cielo, Que lucha con fiero empeño Para dejar derrotadas Las guerrillas avanzadas Del ejército del sueño.

Y cuando el sol despertaba Para alumbrar el camino, En esa «Estancia del Pino» Morales desensillaba, Poco después se sentaba Con el mate y la caldera, Dejando gruesa bájera Sobre el lomo del overo, Como recurso certero De sabia higiene campera.

Elías Regules.

Contestando

Recibimos y publicamos:

Señor Director de LA DEFENSA. De tiempo atrás vengo notando que LA DEFENSA, ataca duramente al señor Pedemonte, habiéndose personalizado en forma que creo improcedente contra él.

Yo que aprecio al señor Pedemonte, no veo el motivo de esa propaganda. Saluda al Director.

Enrique García.

No tenemos el agrado de conocer al señor Enrique García, pero siendo nuestro propósito definido, dar todas clases de explicaciones contestaremos a esa carta.

Ni LA DEFENSA ni su director se personaliza con el señor José Pedemonte, a quien reconocemos una excelente persona, merecedora de altas simpatías.

LA DEFENSA en sus propagandas es opositora solamente a la acción que desarrolla la Directiva del Centro, de la que es presidente el señor Pedemonte.

Nosotros consideramos, que la prensa opositora, debe ser dirigida contra la primera autoridad, porque sería irrisorio que atacáramos a otro miembro que no fuera el Presidente.

Así como el P. E. es atacado ante cualquier hecho contrario a los partidos de la oposición, LA DEFENSA colocada en ese terreno, dirige el ataque al Presidente, que bajo su firma el 6 de Febrero p.d. provocó con una «advertencia inconsulta» a la Liga asumiendo la defensa de ésta, el actual Director de LA DEFENSA.

No vamos contra el comerciante señor Pedemonte sino contra el Presidente señor José Pedemonte. ¡Esto es muy distinto!

El Dr. Carlos Stajano

Después de dos meses de descanso en el campo, ha comenzado la ejercer su profesión de médico en esta capital el joven doctor Carlos Stajano, egresado este año de nuestra Facultad de Medicina.

Heredero de un nombre apreciado en nuestra sociedad y en el ejercicio de la misma profesión, y poseyendo un gran caudal de conocimientos aquilatados en serios estudios, el nuevo facultativo tiene ante sí excelentes perspectivas de acción.

Al lado del doctor Pouey piensa dedicarse a la especialidad en que es tan conocido este distinguido profesional.

Augurios de Martín Gil

He aquí los últimos pronósticos formulados por el sabio astrónomo de Córdoba:

El 12 temperaturas altas y baja presión barométrica, circunstancias favorables para un cambio de tiempo.

Del 16 al 18, es muy probable que caigan lluvias en general y en forma tempestuosa.

Del 24 al 26 es muy probable que haya fenómenos meteorológicos muy violentos, con lluvias.

Estas son vistas generales para el país, sin localizar punto naturalmente.

“LA ESMERALDA”

FABRICA DE CAMISAS, CUELLOS Y FUROS

—DE—
ANTONIO LOSADA

Surtido completo en artículos para hombre y niños. Por mayor y menor. Trabajos sobre medidas, recibiendo sus artículos directamente de Europa.

CONSTITUYENTE, 1552 Montevideo
Telef. Uruguayo, 1550 (cordón)

La oficina meteorológica con todos sus elementos, uno o dos días antes de las fechas dadas, recién podrá indicar el rumbo favorecido por el fenómeno si tuviere lugar.

Veremos en que quedan esos augurios del renombrado astrónomo cordobés.

Compra-venta de negocios y disoluciones de firmas

De acuerdo con la ley de 26 de Septiembre de 1904, se vienen haciendo las siguientes convocatorias:

González Ricardo—Taller de calzado, Yatay 1472, Montevideo. Vence el 13 de Octubre.

Domingo Secundino—Peluquería, Cerrito 177, Montevideo. Vence el 13 de Octubre.

Icardi Paulina—Confitería, Andes 1369, Montevideo. Vence el 13 de Octubre.

De Marco Vicente—Fonda y despacho de bebidas, 18 de Julio 1701, Montevideo. Vence el 14 de Octubre. **Charrión Miguel**—Almacén y bodega, 4^a sección del departamento de Canelones. Vence el 20 de Octubre.

Loffredo Cayetano—Panadería, Municipio 983, Montevideo. Vence el 15 de Octubre.

Montero Eduardo—Panadería, Rocha 2763, Montevideo. Vence el 15 de Octubre.

Genofia Rosa S. de Zapa'eria, 25 de Agosto 541, Montevideo. Vence el 21 de Octubre.

Ravazza Juan Viuda de—Confitería, Avenida Garibaldi esquina Rocha, Montevideo.

González Silverio—Café y despacho de bebidas, Inglaterra 365, Villa del Cerro, Montevideo. Vence el 25 de Octubre.

Demarco (hijo) M.—Confitería, 18 de Julio 579, Durazno. Vence el 24 de Octubre.

Pibernat Viuda de—General Flores, 2899, Montevideo. Vence el 25 de Octubre.

Ravazza Viuda de Juan—Confitería Garibaldi esq. Rocha, Montevideo. Vence el 25 de Octubre.

Sarthou Juan—Lechería, Orillas del Plata 1073, Montevideo. Vence el 25 de Octubre.

Max Leisein—Puesto de frutos y comestibles, Cuyapirú 1351, Montevideo. Vence el 25 de Octubre.

Arco Severino—Maldonado 1001, Montevideo. Vence el 30 de Octubre.

Consiglieri Huos—Almacén de comestibles, Hocquart 1652, Montevideo. Vence el 30 de Octubre.

Molar Rosa—Hotel y pensión de artistas, Rincón 718, Montevideo. Vence el 28 de Octubre.

Conti Pedro—Carnicería, Continación Agraciada 142, Montevideo. Vence el 30 de Octubre.

Trías y Sánchez—Ramos generales, Solís Chico, 9^a sección de Canelones. Vence el 14 de Octubre.

Bilardi y Fabbiano—Despacho de bebidas, Andes 1641, Montevideo. Vence el 15 de Octubre.

Rodríguez y Velázquez—Importación de tejidos y mercadería, Andes 1462, Montevideo. Vence el 18 de Octubre.

Gutiérrez y Pouchudo—Lechería. Sauce. Vence el 18 de Octubre.

Gribonea y Cia. Felipe—Horno de ladrillos, Camino de Zamora, Marofas, Montevideo. Vence el 19 de Octubre.

Urdiales y Sainz—Ramos generales, Puntas de las Cañas, 13^a sección del Departamento del Durazno. Vence el 20 de Octubre.

Granpera Melchor—Confitería, Rondeau 1533, Montevideo. Vence el 23 de Octubre.

Varela y Varela—Almacén de comestibles, Andes 1151, Montevideo. Vence el 28 de Octubre.

Gariscois y Larraburu—Farmacia Santa Isabel, Departamento de Tacuarembó. Vence el 27 de Octubre.

AUTO-TALLER

DE VIAPIANA HERMANOS

UNICO EN SU GÉNERO

Reparación y construcción de radiadores, silenciosos, generadores, faros, tanques, guarda-barros para autos y canoas. Reparaciones en general. Niquelado y Plateado. Electro-Pulimento. Curvado sobre cristales. Imantación de magnetos. Repuestos en general.

Calle Cerro Largo, 1117 entre Avda. Gral. Rondeau y de La Paz
MONTEVIDEO

La Duquesa de Aosta

Anuncian de Milán que la duquesa de Aosta, fué motivo de una entusiasta recepción a su regreso de la excursión realizada a los hospitales que la Cruz Roja Italiana tiene establecidos en Albania.

Considerando necesaria su presencia allí para resolver algunos asuntos referentes al buen funcionamiento de la institución de que es inspectora general, la ilustre dama se embarcó en un crucero y realizó el viaje, a pesar del peligro que supone a través del Adriático, lleno de minas y de submarinos austriacos.

Elena de Francia, duquesa de Aosta, convoca en el frente todos los hospitales italianos, como su esposo dirige el tercer ejército en el frente del Isonzo.

Con una improvisación magnífica de orden y de previsión, la duquesa ha organizado todo lo concerniente al servicio de sanidad. Y lleva a cabo su encantadora labor, no como princesa que pasa ante el lecho de los heridos, para dedicarles una sonrisa, sino como jefe del cuerpo, dirigiéndose constantemente hasta las primeras líneas, a los más lejanos hospitales, creando una jerarquía y vigilando sin cesar la ejecución del detalle, en el plan del conjunto.

La duquesa de Aosta ha hecho verdaderos milagros y a creado en todas sus partes el servicio regular de hospitales, ambulancias y transporte de heridos, que hoy funciona con una regularidad de cronómetro. Los heridos, sean quienes fueren,

son iguales ante su justicia, que pasa, que ve y que decide. Su voz imperativa y dulce da órdenes breves, no sube jamás de tono. Esta dama, de elevada estatura y de elegante esbeltez, parece hecha para ser obedecida en la seguridad de no encontrar una resistencia que sería inútil.

Es necesario—dice a una enfermera—que los cuidados no fatiguen inútilmente al que los recibe.

Y la enfermera, duquesa de Nápoles o de Sicilia, se inclina con religioso aspecto y apresura el paso. La inspectora general detiene en un corredor a otra, que lleva una taza de caldo. Lo prueba y exclama:

—Está muy salado. Devuélvale y encargue mayor vigilancia en la cocina.

Y así, continuamente, sin descanso, vigilando todo, hasta los menores detalles.

Toda Italia conoce y admira la inteligente labor de la noble dama.

Cuando su esposo, el duque de Aosta, fue nombrado comandante del cuerpo de ejército de Nápoles, se instaló en la villa de Capodimonte, donde la duquesa realizó una gran obra de caridad a su alrededor. Pero el mal estaba de su salud, la obligó a realizar largos viajes por África.

Luego regresó a Italia, donde, por espacio de dos años, dirigió un buque hospital. Su campo de acción se la extendió, y la duquesa de Aosta de en todas partes pruebas de su inagotable bondad, y, como en el viaje que ha efectuado recientemente, también de su valor.

Reportajes del momento

Con el señor Pedemonte

Una persona de nuestra amistad, que diariamente tiene el honor de conversar con el señor Pedemonte en su casa de comercio, nos comunicó el resultado obtenido en varias entrevistas mantenidas con el Presidente del Centro.

A nuestro informante, lo consideramos en estos momentos como si fuera un hábil cronista, que entre bromas y bromas, arranca declaraciones que LA DEFENSA no hubiera obtenido.

Cronista—Qué me dice, señor Pedemonte de la campaña emprendida por LA DEFENSA?

Señor Pedemonte—Amigo, a ello debo decirle, que LA DEFENSA apesar de sus ataques, tiene mucha razón, —pues Vd. sabe que mucho he luchado y luchó por el Centro, sin poder encarrilar su marcha, por la ineptitud de varios compañeros de comisión.

Cronista—Y qué actitud asumiría el Centro, para evitar la borratina de socios?

Señor Pedemonte—Ahora, tratamos de colocar al Centro en las mejores condiciones. Vendrá la reforma a los Estatutos y desde ya, hemos encargado a varios compañeros, para tratar de dotar al Centro de abogado y procurador.

Una vez obtenido, tendremos sección de Cobranzas, Informes, Redacción de, Solicituds, etc., y el Centro podrá otorgar a sus asociados los beneficios que concede esa Liga de Minorista.

Cronista—Y qué concepto le merece el Director de la Liga?

Señor Pedemonte—Con el señor Barrios, solamente he hablado una vez, cuando vino acompañado del señor Mibelli.

Sobre su persona, no tengo otros datos, de que es un elemento demasiado luchador para este ambiente tan mezquino.

Cronista—¿Y sobre la cooperativa, que hay de cierto?

Señor Pedemonte—Yo mucho luché por esa cooperativa, llegando hasta prestar para su marcha la suma de once mil pesos.

Hasta aquí las declaraciones que nos hiciera ese cronista improvisado, que valido en la amistad que lo liga al señor Pedemonte, pudo obtener esas declaraciones bastante importantes por cierto para nosotros.

Con el Señor Pablo Cocchi

Entrevistado el señor Pablo Cocchi, por nuestro director, hizo las siguientes declaraciones:

• He luchado muchísimos años sin ningún beneficio, pues usted amigo, tendrá que luchar constantemente.

Vd. no sabe, lo que son la inmensa mayoría de los almaceneros.

Con el Sr. Angel Galli

Nuestro Director, entrevistóse también con el señor Angel Galli, quien manifestó: «que en su carácter de secretario de la Cooperativa de Almaceneros, no podía hacer declaraciones de especie alguna, lamentando que por ocupar ese cargo, no pudiera complacerlo».

Con el Sr. Gotuzzo

También el director de LA DEFENSA entrevistóse con el señor Virginio Gotuzzo, quien expuso: que conjuntamente con el señor Lorenzo Cerruti, era contrario a la Cooperativa de Almaceneros y omitimos otros detalles para mejor oportunidad.

Club Italia

Se previene a los interesados en inscribirse en el Club Italia que el registro de adhesiones como socios activos está abierto todos los días hábiles en la Joyería Restano 18 de Julio 943 clausurándose el día 30 del corriente. El que no se inscriba dentro de esa fecha tendrá que abonar una cuota de ingreso.



Vista general del departamento de Rivera.



Paisaje del Cuahipirá.

CARPINTERIA ELECTRO-MECANICA de OBRA BLANCA DE JUAN FACAL

Especialidad en Escaleras curvas y caracol—Galpones e instalaciones de todas clases para casas de comercio—Se hace todo trabajo perteneciente al ramo—Precios que no admiten competencia.

CALLE REPUBLICA, 1626, entre Carmen y Uruguay — MONTEVIDEO

Teléfono La Uruguay, 1809 Cordon

El Sr. Antonio Bachini

Su permanencia en Buenos Aires

«El Diario» de Buenos Aires dice lo siguiente a propósito del estadista de nuestro respetable compatriota don Antonio Bachini en aquella ciudad:

«Desde su instalación en nuestra capital viene siendo visitadísimo en su residencia de la Avenida Montes de Oca, el señor Antonio Bachini, ex ministro de relaciones del Uruguay.

Sus numerosos amigos de ésta se han apresurado a saludarle y darle la más afectuosa bienvenida.

El señor Bachini descansa por ahora de sus tareas en la elegante villa que hace un cuarto de siglo construyera él mismo y que ahora tiene en arrendamiento.

También de la vecina república el señor Bachini recibe muchas inequívocas voces de correligionarios y amigos que revelan la consecuencia del afecto y la consideración.

Ser contrarios a «La Defensa» es revelar indiferencia ante los derechos que le asisten al comercio.

Imitando a la Liga

Es para nosotros una honda satisfacción, el tener que convencernos de que el velutino Centro de Almaceneros Minoristas, que cuenta con 23 años de existencia y edificio propio, cada día que pasa va significando las huellas sembradas por la Liga de Defensa del Comercio Minorista. Ese centro absolutista que hasta ayer carecía de abogado y procurador, hoy cuenta con esos profesionales.

Desgraciadamente para los componentes de ese gremio hoy el Centro de Almaceneros, como lo demostramos en nuestro número 3 de Septiembre ppdo., agrega al «cuento del abogado», «el cuento del procurador».

No crean los afiliados al Centro que este les acuerda esos beneficios, y si pretendería desmentir el Centro a LA DEFENSA, nos veremos en el caso de publicar en un próximo número la declaración que hiciera el doctor Juan Antonio Bueró, hermano y socio del doctor Enrique Bueró, al director de LA DEFENSA, don Manuel Carlos Barros, en una conversación mantenida tiempo atrás.

Es que el Centro de Almaceneros, entidad deficiente por culpa de su directorio, compuesto en su inmensa mayoría por unos cuantos ilusionistas, casi analfabetos, que nunca han sabido crear nada, enajenados en absoluto de toda iniciativa, rascieros oficiosos que han llegado al extremo de ir sumisos y obedientes, como un rebaño de ovejas, a rendir pleito homenaje a un presidente de la República que días antes no mas los tratará en forma despectiva, según sus propias declaraciones.

Esos señores atrincherados dentro del Centro, poseidos de años atrás de puestos que no les corresponden, erigiéndose en caudillos de una causa a que no pertenecen, pre-

tendrán ejercer la supremacía del gremio, cuando entre ellos se encuentran Pablo Cochetti, ferretero mayorista; Ramón Olazabal, rentista; Tomás Obiol, mayorista; Justo Martocq, corredor de la casa Pesquera y C.º.

El Centro de Almaceneros, está compuesto por mayoristas que son sus principales contribuyentes, y por lo tanto ese nombre del cual se han adueñado no le corresponde, porque sabemos que el Centro de Almaceneros Minoristas, es más de mayoristas que de minoristas.

Sabemos la vía crucis pasada por muchos detallistas, a los cuales el Centro les negó su protección y su influencia.

Ellos dicen la verdad...

La última revista del centro fecha 5 del corriente página 25968, y bajo el título «una importante reunión gremial» en su primer párrafo, dice: «El dia 23 del mes ppdo., tuvo lugar en el local social, una importante reunión de almaceneros minoristas, a la cual asistieron en número no menor de 600». En la página 25969, la citada revista publica una fotografía de los concurrentes a la citada asamblea. Debajo de ella dice textualmente: «Concurrieron a la asamblea celebrada por este centro el 23 del mes ppdo.»

Habiendo uno de nuestros cronistas, contado uno por uno las personas que aparecen en dicha fotografía, ha sacado en consecuencia que los asistentes a dicha asamblea fueron solamente, 133 y a esta cantidad tenemos que rebajarle uno por ser el cronista de LA DEFENSA que aparece junto a un almacenero.

Los que quieren convencerse de que nosotros tenemos razón, le pedimos que vean la revista citada y que se tomen la molestia de contar como lo hemos hecho nosotros, uno por uno de los que aparecen en la fotografía de marras. «Ellos dicen la verdad...» al decir de que eran 600 los asistentes y nosotros faltamos a ella, por el mero hecho de contar uno por uno de los asistentes.

A que no nos desmienten...

Sobre infracciones a la Ley Obrera

En su último número «La Vanguardia» periódico sustentador de tendencias socialistas, dedica un par de suelos relativos a la «Jornada Obrera».

Uno de ellos denuncia, que los Hoteles Solís, Grand Hotel Lanata, Pyramides, del Globo, Valcarcel, Marconi, infringen la ley de las ocho horas obligando a sus obreros más de lo señalado por la citada ley.

Enterados: nosotros debidamente informados podemos noticiar, que carece en absoluto de fundamento lo asegurado por «La Vanguardia» pero en lo que respecta al Hotel España, (al que también alude el citado colega) nada podemos decir, por que ignoramos en absoluto el mecanismo de dicho establecimiento.

También ese semanario, denuncia que en la Tipografía de Benedetti Hnos. situada en Plaza Independencia 805, hace trabajar a niños más de doce ó catorce horas y hasta se llega a golpearlos.

Nada más inexacto, pues los señores Benedetti, son tan obreros como los que contribuyen al sostenimiento de un es-

tablamiento y si los talleres trabajan —casi todo el día— es por los turnos que han fijado de antemano. Lamentamos que «La Vanguardia», órgano defensor de intereses proletarios, incurra en tales infundadas aseveraciones.

Si «en los talleres de Benedetti, se golpean a los niños-proletarios» porque «La Vanguardia» no hace la denuncia criminal ante quien corresponda?

«La Defensa» es el único periódico del comercio minorista.

Club Oriental de Buenos Aires

UN RETRATO DEL DOCTOR VIEIRA

El Presidente de la República, ha enviado al club Oriental de Buenos Aires,— respondiendo un pedido del doctor Golffarni— un retrato suyo, que será puesto en el salón principal de dicho centro. El doctor Vieira escribió al pie del retrato, la siguiente dedicatoria:

«A mis compatriotas residentes en la Argentina».

SOLINO HOME

Trasladó su Hotel

→ A ←

SAN JOSÉ y FLÓRIDO

Espléndidas Habitaciones

Precios sumamente Módicos

TRAMVIAS

DE LA COMERCIAL y de LA TRANSATLANTICA

PARA TODOS LOS RAMALES

a 20 metros de la Plaza Independencia

frente a la Casa de Gobierno

Mercado de lanas

LA NUEVA ZAFRA

LAS PRIMERAS OPERACIONES

Fue vendido en plaza un lotecito de lana cruda, de la nueva zafra, bien desarrollada, clara, y sin semilla, al precio de \$ 8.10 los 100 kilos. Se trata de un negocio de poca importancia, pero que puede señalar un horizonte relativamente despejado que permite ver la forma en que ha de operarse en breve sirviendo de norma para los negocios a realizarse en campaña.

Hemos de agregar, como colorido a esta información que domina en el mercado la opinión de que los precios de las lanas de la nueva zafra serán bastante altos.

Las propagandas iniciadas por «La Defensa» son por unos cuantos repudiadas y por la mayoría aceptadas.

Somos contrarios

Somos contrarios y no titubeamos en declararlo, que existiendo tanta gente sin ocupación alguna, el Ministerio de Hacienda, acuerde puestos presupuestativos a algunos comerciantes, concediéndoles agencias de papel sellado y timbres.

Esos señores comerciantes y empleados públicos a la vez, lejos de favorecer las exigencias de los necesitados en sellados y timbres, se niegan a determinadas horas expenderdías so pretexto de que se concurre fuera de hora.

Hay solamente una agencia de sellados y timbres rentada, que atiende debidamente al comercio y al público y ella es la del señor Pablo Müller, ubicada en la calle 25 de Mayo y Misiones, quien solicitamente complace a todo el mundo, y lo mismo no podemos decir de otros, lo que lamentamos.

Indicamos al señor Ministro de Hacienda, que ordene a la Dirección General de Impuestos Directos a que observen a sus empleados a que atiendan al público.

No podemos defender, como se conceden agencias a ciertos defensoriales, abonándose sueldos que no merecen, por expedir sellados llevando algunos hasta pretender cobrar comisión, por el solo hecho de irle a comprar fuera de hora...

Si el Ministerio, fuere hacer economías ahí tiene un rubro para rebajar,

Almaceneros, no seas imbéciles!

Nuestro título: Almaceneros, no seas imbéciles, parecerá a los componentes de ese gremio, injurioso, grave, provocativo... pero dentro de ese adjetivo, no existe ningún propósito despectivo.

Al titular así, este suelto, es para prevenir a los almaceneros que no cometan la torpeza de entregar sus libros a centro, entidad o persona alguna que so pretexto de llevar sus contabilidades, le exijen depositar en sus oficinas sus libros.

Ningún comerciante debe depositar su confianza en cuestión de secretos comerciales a entidad alguna, pues será lo mismo que entregar sus armas a un enemigo.

Por más, que se alegre, que jamás habrá persona alguna que conozca la marcha de los negocios de tal o cual comerciante, eso no deja de ser una válvula de escape.

Hay un centro, protegido por los mayoristas que llevará las contabilidades... y ese centro, por no perder la influencia material de los de arriba, es fácil se dejará sugercionar, creando con los datos que inconscientemente les entregan sus asociados, una verdadera fuente de información comercial.

Alerta decimos nosotros!

Que sean los propios minoristas, los conservadores y tenedores de sus libros.

Hasta hoy, el comercio detallista carecía de un portavoz sincero. «La Defensa» ha venido a llenar ese claro.

Hoteles y Restaurants

EN PRO DE SUS INTERESES

CONTINUANDO NUESTRA CAMPAÑA

Ha merecido la campaña iniciada por LA DEFENSA en pro de los vitales intereses del gremio de propietarios de Hoteles y de restaurantes, la adhesión entusiasta de la mayoría de los componentes de esos citados gremios.

De otra manera, no podía ser, la propaganda de LA DEFENSA poniendo de relieve las anomalías de las leyes, que no tutelan los intereses de esas entidades, que debieran merecer la protección unánime del legislador, que debía prever las enormes circunstancias en que los coloca, esas deficiencias y esas falta de precisión en defensa de legítimos intereses adquiridos.

Hoy el gremio de Hoteles y Restaurants, vé en LA DEFENSA el único órgano defensor de sus aspiraciones y el tutelador de sus derechos.

En uno de nuestros últimos números comentábamos las deficiencias arbitrarias de la ley, que no acuerdan a los hoteleros, detener los equipajes de los pasajeros que amparadas en lo estudiado por las leyes vivientes, burlan los compromisos contraídos en perjuicio de esa clase de comerciantes.

Nosotros, consideramos, que es preciso implantar dentro de la legislación comercial, articulados proteccionistas, contemplando derechos legales en favor de esos gremios, que los se encuentran desforzado de todo *defensa legal*, en custodia de derechos, que en su calidad de comerciantes debieran asistirle.

Supongamos que un hotelero, en una época determinada, fuera víctima de *caletes* por parte de un ciento de forasteros... ¿Cómo podría cumplir sus compromisos contrarios? ¡Acaso alejarse a sus acreedores que no puede satisfacer sus deudas que ha sido estafado?

El hotelero, debe cumplir económicamente toda obligación de contraria, —pero no obligación dadas las difi-

cencias de falta de leyes protectivas que velen por la seguridad de sus intereses, ir contra los únicos «intereses» que conoce a sus huespedes morosos.

Es de notoriedad que la mayoría de forasteros que no cumplen sus compromisos, son personas extrañas, pueden decirse al país, aventureños en su inmensa mayoría, que elegantemente trajeados, hacen «víctima» al hotelero o posadero, engañándolo con sus presencia, hasta que al momento de un retiro, descubren su verdadera «personalidad».

Insistiremos.

Las deudas internas

Como se realizará la conversión

La Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes ha prestado su conformidad al plan del Director de las Finanzas Nacionales, doctor Martín C. Martínez, para llevar a término la proyectada conversión de las deudas internas de 8 por ciento, por otra de interés más reducido, operación que, según es notorio, permitirá obtener los fondos necesarios

para enjugar el déficit de más de tres millones del último ejercicio.

Acerca de la forma como se proyecta llevar a término la conversión se anticipan los datos siguientes:

Se ofrecerá a los actuales tenedores de las deudas internas el canje de los Títulos de su propiedad por los Títulos nuevos, entregándose 105 pesos de éstos por cada 100 pesos de aquéllos. Para los Títulos que no alcancen a canjearse se abrirá la suscripción al tipo mínimo de 90 por ciento. Con el efectivo resultante de esta última operación se rescatarían los Títulos del 8 por ciento que no entrarán al canje antedicho. Además, se haría una caución en el Banco de la República para obtener los fondos que el Estado necesita con el fin de cancelar el déficit y normalizar la situación de la hacienda pública.

En esta caución regirá el interés del 6 por 100 en tanto que los nuevos Títulos, como ya se ha dicho, devengarán el 6 y 1/2 por ciento.

•La Defensa• es el baluarte de los intereses colectivos y particulares de todos los gremios.

Las operaciones hipotecarias

Unos cuantos vintenes!

Según datos compilados por la Dirección General de Estadística, las hipotecas constituidas en los 8 primeros meses del año actual representaron \$ 12.812.008.00, contra \$ 17.121.685.84 en igual período del año anterior, lo cual significa una disminución de \$ 4.309.677.84 para el año en curso.

He aquí el detalle de las hipotecas constituidas en 1915.

Enero	\$ 1.439.895.00
Febrero	> 1.428.025.00
Marzo	> 1.270.020.00
Abril	> 1.344.827.00
Mayo	> 1.892.783.00
Junio	> 2.213.186.00
Julio	> 1.836.755.00
Agosto	> 1.386.508.00
Total	\$ 12.812.008.00

En el mismo período de tiempo fueron canceladas en 1916 hipotecas por un valor de \$ 14.109.483 contra \$ 13.538.690.68, lo que representa un aumento de \$ 570.792.32 para 1916.

El detalle de estas cancelaciones en lo que respecta al año en curso es el siguiente:

Enero	\$ 1.639.478
Febrero	> 1.175.013
Marzo	> 1.551.945
Abril	> 2.236.478
Mayo	> 2.031.910
Junio	> 2.232.440
Julio	> 1.687.355
Agosto	> 1.555.155
Total	\$ 14.109.483

Debe tenerse presente que en estos totales no se incluyen las cesiones, construcciones, cuentas corrientes, garantías, refuerzo de garantías, reinscripciones, renovaciones, renta vitalicia, navales, novaciones, prórrogas, sustituciones, transcripciones y vales, y que en el rubro de ampliaciones solo se tiene en cuenta el valor de las mismas.

Las hipotecas constituidas en 1916 sumaron 3.065 contra 3.992 en 1915.

Las cancelaciones sumaron en el año corriente 2.951 contra 3.026 en 1915.

Las propiedades afectadas fueron 3.910 en 1916 y 5.069 en 1915. Las liberadas 3.745 en 1916 y 3.721 en 1915.

•La Defensa• por medio de sus propagandas contribuye a la orientación de los anhelos del detallista.

IMPOR TANTE

Es conveniente que antes de comprar muebles consulte a

“La Vencedora”

CALLE URUGUAY, 1128

o AVDA. GRAL FLORES, 2563

donde pueden visitar sus exposiciones con seguridad que dada su buena fabricación y precios módicos encontrarán más conveniencia que en ninguna otra casa.

Aprovechar la oportunidad, que en la buena compra estriba la fortuna

BASILIO MAURI

Depósito de Vidrios y Cristales, directamente recibidos por la casa

Vidrios estampados ingleses, Patines y baldosas

prismáticas.—Se atienden pedidos de Campaña

AVENIDA DE LA PAZ, 1477 entre Uruguay y Mercedes

Teléfono: Uruguaya, 2431 Central

MONTEVIDEO

El comercio y la política

Apesar de existir dos tendencias opuestas, la una partidaria de que el comercio intervenga directamente en la política evolutiva del país y la otra contraria a tal pensamiento,—nosotros pensamos y seguiremos pensando que es preciso e ineludible que el comercio intervenga eficazmente en los comicios, luchando a la par que los partidos tradicionales.

Eso de que un negociante por no contrariar a sus clientes no cumpla con esos deberes ciudadanos es una anomalía, pues a nuestro criterio nada tiene que ver las relaciones del comerciante hacia el cliente ni la de este hacia el comerciante, en cuestión de política. El cliente, adquiere un artículo cualquiera en casa de un negociante por qué el artículo le interesa, le conviene, mejor dicho.

Consideraremos, por varios tópicos que en su oportunidad estudiaremos que la política debe preocupar vivamente a todo comerciante y que por lo tanto nadie debe dejar de prestar su concurso cívico, cuando las circunstancias lo requieren.

LA DEFENSA, cree de su deber incitar al comercio minorista, no permanecer inflexible ante tal problema; pues con su intervención se evitarían muchas anomalías, que redundan en perjuicio del propio comerciante.

“EL PROGRESO”

Fábrica de impermeables

Casa especial en impermeables de todas clases sobre medida,
cosidos y pegados químicamente, como
los de los impermeables.

Sobretodos, Cabours, Ponchos, Capas y Raglans

SECCION ZAPATERIA:

Recientemente inaugurada

Lameno surtido en calzado para Señoras, Hombres y Niños

JOSE BAUMANN

Av. 18 de Julio, 872. MONTEVIDEO

Pérdidas de la marina mercante
que han sufrido durante la guerra
entre 22.957.074 toneladas.

DATOS INTERESANTES

La agencia Veritas ha publicado una estadística de todos los barcos mercantes hundidos o apresados desde el comienzo de las hostilidades hasta fines de Abril de 1916.

Las pérdidas que corresponden al primer periodo, desde el 2 de Agosto de 1914 al 31 de Diciembre de 1915 son: 980 vapores, que desplazaban toneladas 2.560.508, y 228 veleros, con 156.388 toneladas en total.

Segundo periodo: Desde el 1.º de Enero de 1916 al 30 de Abril del mismo: 224 vapores, con 574.222 toneladas, y 53 veleros, con 33.541 toneladas. Total: 1.475 barcos y 3 millones 324.275 toneladas, o sea un sea un 6 por 100 de la flota mundial, valuada en 50.000.000 de toneladas.

Los neutrales han perdido 180 barcos, con 247.427 toneladas, sobre un total de 16.000.000, aproximadamente. Los aliados han perdido 779 barcos, con 1.730.573 toneladas en conjunto.

Respecto a la navegación mercante de los imperios, aunque completamente paralizada en Austria y limitada para Alemania al mar Báltico y para Turquía al mar Negro, ha sufrido pérdidas graves y en proporción mucho más elevada que las de los aliados.

En efecto: Alemania ha perdido 441 barcos, con 1.106.457 toneladas;

— La Despesa en el Peralte
Austria, 49 barcos, con 176.317 toneladas; Turquía, 36 barcos, con 46.851 toneladas. Total: 526 barcos, con 1.326.025 toneladas.

La pérdida es grande, sobre todo para Alemania. Si, Inglaterra ha perdido 1.450.000 toneladas, o sea un 7 por 100 de su tonelaje total, que pasa de 21.000.000 de toneladas; Alemania, con 1.106.457 toneladas de pérdidas sobre 6.000.000 ha perdido la cuarta parte, aproximadamente, de su tonelaje. Mas de 795.000 toneladas, representadas por barcos alemanes, han pasado a poder de otros países; algunos por enajenación, entre ellos 33 barcos (162.750 toneladas), vendidos a los norteamericanos; pero otros apresados por los aliados.

Ha aquí el detalle de esos apresamientos: Inglaterra, 126 vapores, con 490.032 toneladas; Francia, 8 vapores, con 19.995 toneladas; Japón, 4 vapores, con 11.300 toneladas; Rusia, 51 vapores, con 90.593 toneladas.

Noruega, los Países Bajos y Turquía han comprado, también, 8 barcos, que representan 20.000 toneladas.

En virtud de requisas aplicadas a los barcos alemanes que se encontraban en puertos coloniales o metropolitanos, Portugal ha aumentado la flota aliada en 72 barcos, con 240.000 toneladas.

La Hamburg Amerika ha perdido 148 vapores, en un total de 205; el Norddeutsche Lloyd, 28 barcos; la línea Woermann 21 vapores, de 42 que poseía. Tenían las compañías alemanas 1.343 vapores, y sólo les quedan 935.

ESTABLECIMIENTO INDUSTRIAL

DE

Miguel Scioscia

Fábrica de Persianas de Acero, Hojalatería, Bombería y Ferretería. Instalaciones Sanitarias. Planos, Proyectos y Presupuestos. Baños, Bidets, Lavatorios, Water closets, etc. Instalaciones de Calefacción. Agua corriente. Gas y Agua caliente

Calle SAN JOSE 901, esq. Convención

Mónicas de las familias que han adquirido casas CAMPEON

Antonio Barreiro y Ramón, Antonio T. Barreiro, Federico de Velasco, Fermín Roncon, Carlos Feyn, Guerra, Juan M. Sastre, Juan D. Lanza, Mauricio T. Rinaldi, Angel Guerra, Miguel Etchegoyen, Carlos Amorós, Juan Gómez, Manuela H. Crespo, Emilio Martínez, Heriberto Urioste, Alberto Belar Urizar, Carlos E. Spanoglio, Juan M. Aubriot, Luis Fonce, José P. Olivera, Jorge Freyre, Quinto Pasenale, Juan Castillo, Germinio Magaña, Pedro V. Varela, Juan M. Gómez, Juan C. Rossell, José Cross, Juan Storni, Roberto Sosa, Juan M. Gómez, Juan M. Gómez, Juan M. Gómez, Juan C. Gómez, N. Miranda, Felipe Marques, sanatorio Martínez de los doctores Carrizo y Lissich, N. Rodríguez, Angel Pastor, José R. Maívar, Aquiles Ubaldi, Pablo Vázquez y otros. En resumen, hay 200 casas edificadas.

CAMPEON, la mejor cocina económica para uso doméstico y servicio de agua caliente. Sólida, segura y poco consumo.

INFORMACION GENERAL

Oro para la Argentina—El 15 del corriente llegará a nuestro puerto, procedente de Ámsterdam y escalas, el paquete holandés «Hollandia» con pasajeros, correspondencia y carga en general.

En este buque, según informes que tenemos, fué embarcada en Falmouth (Inglaterra), el 20 de Septiembre pasado, una nueva e importante remesa de metalúrgico, con destino a Buenos Aires.

Esta remesa, que alcanza a 150.000

libras esterlinas está consignada al ministerio de Hacienda de la Argentina.

Patentes de Giro para despachos de bebidas—Se hace saber a los interesados que desde esta fecha hasta el 15 de Octubre entrante, se expedirán estas patentes, conforme a la ley recientemente sancionada y que desde el 16 de dicho mes, se aplicarán a los morosos, las penas que corresponden.—Montevideo, Septiembre 29 de 1916.—La Dirección.

Jefe de Policía de Buenos Aires—Hoy presentará renuncia el Jefe de Policía de Buenos Aires, nuestro com-

pañero

PROXIMAMENTE: 15 de Noviembre

AMPLIACIÓN

CASA IMPORTADORA

DE DESPESAS INFERIORES

Juan M. Frechou

Fabricación e Importación de Artículos en General

EN EL NUEVO LOCAL SE INSTALARÁ LA SECCIÓN DE:
NOVEDADES Y VARIEDADES

Galle Uruguay, 1139 al 1141

MONTEVIDEO

patriota señor Eloy Udabe

El señor Udabe se acoge a los beneficios de la jubilación, después de 30 años de activa labor.

Despidiendo al Ministro Moreno—

El día de la partida del ex Ministro don Enrique B. Moreno para Buenos Aires, el Consejo Directivo de la Asociación de los «Exploradores Orientales» de la Aguada le pasó

una expresiva comunicación agradeciéndole las continuadas frases de estimulo que recibiera la Asociación

que se honra al recordar que el señor Moreno apadrinó la bandera nacional el día de su inauguración oficial;

en sus pabras se consignaba el saludo cariñoso de la mencionada Brigada, en la hora de su partida para Buenos Aires.

Exposición de Avicultura—Se nota

verdadero interés entre los profesionales del ramo y aficionados por con-

currir con productos a la Exposición Nacional que actualmente se organiza y que se celebrará en el Prado hoy 12 de Octubre, dando así en el presente año mayor atractivo a la conmemoración de esta fecha histórica.

Los campos de Reyes—Ante el escríbano Durán y Vidal se firmó la escritura definitiva de la venta efectuada por don Carlos Reyles a don Santiago Bordaberry de la estancia «El Paraíso», situada en el departamento de Durazno.

Ese campo mide aproximadamente 10.000 hectáreas entrando además todas las mejoras, edificios, etc., contenidos en él.

El negocio a que nos referimos importó la suma de \$ 525.855 con 40 céntimos.

Los corredores que intervinieron en esta importante operación fueron los señores Victorica y Muñoz.

Último momento

El Directorio de la famosa COOPERATIVA DE ALMACENEROS resolvió posponer para el dia 17 del corriente, la asamblea de accionistas señalada para el dia 9.

En un aviso publicado dice que se transfirió para ese día por falta de «quorum» lo que implica declarar que los accionistas no desean perder su tiempo en una asamblea inútil, de la que no sacaran sino como único resultado, el triste recuerdo de unos cientos de pesos es-umados. Ya tienen demasiado los accionistas, con guardar aún papeles inservibles, escasos de valor alguno, para que todavía se le perturbe su memoria con cosas desagradables.

Anexo CASA CANTALUPO

SECCION ARTICULOS PARA HOMBRES

Cuellos y puños precio reclame



Cuellos, modelos de última novedad, confeccionados en hilo de calidad superior, cualquier forma.— Reclame c/u \$ 0.20, la docena..... \$ 2.30

Uruguay esquina Avda. Gral. Rondeau



Puños de algodón el par \$ 0.20, docena \$ 2.20

Puños de hilo, el par \$ 0.25 docena..... \$ 2.80

Puños de hilo, el par \$ 0.30, docena..... \$ 3.30

Por falta de espacio...

En su último número la Revista del Centro aquél, expresa: que lamenta no publicar una carta que le fuera enviada por el señor José María Díaz, distinguido e inteligente miembro del gremio de almaceneros. Conocemos desde hace largos años al señor Díaz, y tenemos hacia él un aprecio sincero.

Conocemos también por datos suministrados por un miembro del Directorio, que en dicha carta el señor Díaz, dejó constancia de que no es el quien nos facilitó los datos para la iniciación de la campaña contra la Cooperativa.

LA DEFENSA dejó constancia, que apesar de la amistad de su Director con el señor Díaz, este no facilitó dato alguno al respecto.

Nuestros datos nos fueron y no son dados por personas que diariamente tienen sus motivos para ser uno de los que están posesionados e interiorizados en los asuntos de esa Cooperativa y que colidianamente concurren al Centro de Almaceneros.

Son secretos adquiridos en esa Cancillería, apesar de todas las reservas, de todos los espionajes y de todas las desconfianzas... Será que un espíritu invisible penetra noche a noche al Centro... y en medio de una soledad penetrante, husmea esos deliciosos archivós, entregando al día siguiente datos a LA DEFENSA?

No será un espíritu alucinado por Nouffret. ¡No será ese un ser preparado por el Conde de Dasti! ¡No será un mortal que temiendo que juzgar por la vida, expone su existencia, invadiendo ese recinto sagrado apartar de sus cerraduras son eléctricas, estando preparadas para sorprender con un tiro a cualquier visitante atrevido!

Señores Directores del Centro, no perdáis la serenidad y rechazad todas esas desconfianzas, que os hacen ser

espías por todas partes. No existe ningún Judas que por un montón de monedas vende al maestro...

Y para terminar decimos: que quien nos facilita los datos es un propio miembro del Directorio...

Conste.

«La Defensa» es el único periódico que lucha constante por los más vitales intereses del comercio minorista.

Hombres de carácter...

Llegó a nuestro conocimiento que algunos almaceneros, cuando se les brindó gratuitamente un ejemplar de «La Defensa», los despreciaban a los empleados del Correo...

Suspiros que pronunciaban frases propias de hombres incultos, enajenados de todos principios de urbanidad...

Enterados de quienes eran «esas moscas blancas» nuestro director, les hizo una visita de cortesía.

Dicir que el, fué atendido cortesmente, que los hizo adherirse a la Liga ó suscribirse á «La Defensa», está demás...

Eso prueba el carácter de algunos hombres...

Mucha insolencia en la ausencia de quien pueda retrucarle y cortesía ante la presencia del que quisieron despreciar.

Hombres de carácter, adelante...

Fiambrería Sobral

CASA ESPECIAL PARA FAMILIAS

Anexo Salón de Rotisserie

Importación directa en Conservas, Vinos finos,

Licores, Champagnes, Galletitas y Bombones.

456 — 25 DE MAYO — 456

Ambrosio Gatti

FABRICACIÓN E IMPORTACIÓN

Gran Fábrica de Camas de Hierro y Bronce

Cochecitos para Niños - Juegos de Vestibulos - Baulería y Colchonería - - - - -



20 %

más barato que cualquier otra casa del ramo - - -

Teléfono: { La Uruguaya, 413 (Central)
{ La Cooperativa, 361

AVDA. G. RONDEAU, 1518

MONTEVIDEO

Caso estupendo de embargo

Un cementerio en garantía de una deuda

Las finanzas de la Municipalidad de Mar del Plata, que se hallan en situación no muy holgada, repitiéndose allí un estado de cesas que un colega argentino califica de endémico en la provincia. Esto se sabía. Pero lo que no se sabía ni siquiera se sospechaba, tratándose de una comuna de tan cuantiosos recursos que llegara al extremo de no poder pagar una deuda de 400 pesos. El detalle acusa una crisis aguda y dice con eloquencia del desacierto con que han sido administrados los intereses de la aristocrática ciudad argentina. Pero el caso ofrece todavía una nota estupenda; el acreedor para garantizar su crédito, resuelve tratar embargo sobre un coche y los caballos de la Intendencia y el secretario de esta, demostrando más respecto por el vehículo, y las bestias, se apresura á ponerlos en salvo y ofrece en cambio, incurriendo en un verdadero sacrilegio, el cementerio, nuevo, trágico macabro que, al parecer, ha sido aceptado por el interesado en el cobro con igual frescura que la evidenciada por el proponente. El hecho ha causado la consternación indignación en el vencidario del Mar del Plata, que va á extirriarla en un mitín público.

No suscribirse a «La Defensa» es poner en evidencia, una tacañería propia de comerciantes encapuchados a la antigua y de cuño de alcornoque.

LA VENTA DE LECHE

Su reglamentación

En la semana entrante se reunirá la Comisión designada por la Junta y compuesta por los doctores Francisco Ghiglani, Ernesto Fernández Espírito, ingeniero Cyro Sapirza Vera y profesores A. Peluffo y C. Carnelli, con el fin de comenzar el trabajo relacionado con el proyecto de ordenanza sobre venta de leche.

Esa ordenanza deberá ser dividida en dos reglamentos distintos, que comprendieran: el primero, todo lo concerniente a la higiene del establecimiento productor de leche, forma de ordenamiento y transporte a la Capital; y el segundo, conten-

dria las disposiciones concernientes a la inspección y venta de leche en Montevideo.

Es de urgente necesidad dictar estos reglamentos debido a las deficiencias de que adolecen los establecimientos productores y a fin de que ese artículo sea obtenido dentro de las más severas reglas de higiene por exigirlo así la salud de la población.

Por la salud pública

La Junta pidió a la Intendencia dispusiera la inspección de los watter clois de los teatros de la ciudad y otros sitios donde la affluencia del público es considerable, en virtud de que sus condiciones actuales dejan mucho que desear.

Con tal motivo la Dirección de Salubridad ha formulado el siguiente proyecto de Ordenanza, elevado ya a consideración de la Junta, la que lo tratará en la próxima sesión.

Los locales destinados a espectáculos públicos, como ser teatros, biografos, sitios de deportes, circos y lo mismo que las escuelas, hoteles, restaurantes, fondas, cafés, pensiones, despachos de bebidas y demás establecimientos donde haya affluencia de personas, tendrán sus instalaciones sanitarias con arreglo a las siguientes condiciones:

Artículo 1.º Las letrinas serán de material, en número suficiente a las necesidades del local o establecimiento y tendrán piso de mosaico, sumidero sifón, tanque automático en comunicación con el servicio de agua corriente, y estarán convenientemente iluminadas y ventiladas.

Las paredes de las mismas se revocarán y blanquearán, revistiéndolas de baldosas blancas vidriadas hasta la altura de dos metros. Las cubetas serán de porcelanas.

Art. 2.º Los urinarios reunirán las mismas condiciones que las letrinas con excepción del tanque, que será sustituido por un dispositivo que asegure la irrigación continua del agua.

Art. 3.º En estos locales habrá suficiente cantidad de agua potable para satisfacer las necesidades de los distintos servicios.

Art. 4.º La presente ordenanza empezará a regir a los dos meses de su promulgación.

Art. 5.º Las infracciones a lo que ella dispone se penarán con multa de diez pesos o arresto de tres días. (Firmados) Ernesto Fernández Espírito.—Oscar B. Recalde.

Desde Porto Alegre**Homenaje al Uruguay**

Transcribimos de un colega de Porto Alegre el suelto que insertamos más abajo dando cuenta del homenaje realizado en honor de nuestro país y que demuestra la afectuosa amistad que nos une a la gran república del Norte y que no pierde oportunidad para exteriorizarse cordialmente. Hé aquí el suelto a que aludimos:

«Como estaba anunculado, realizaronse hoy las ceremonias de la inauguración de las plazas llamadas calle Uruguay y Plaza Montevideo en sustitución a la denominación antigua de calle de Comercio y Paseo de la Intendencia.

En medio de una numerosa masa popular y con la presencia de los miembros del gobierno, del doctor Francisco Ghigliani, señor Antonio Di Pasca, delegados de la misión uruguaya y sportsmen locales, al son de, himno del 35, el doctor Montaury Leitao, descorrió la cortina que cubría la primera placa del ex Paseo de la Intendencia y el doctor Vicente M. Carril hizo lo mismo en la antigua calle del Comercio.

La comitiva dirigióse después hacia la plaza frontera al edificio del Correo, donde está la estatua del Barón de Rio Branco.

Habió el señor Antonio Di Pasca, consular uruguayo, depositando al terminar su discurso, en el pedestal del monumento, una corona de bronce que lleva la siguiente inscripción: «A la gloria de Río Branco—Homenaje de los residentes uruguayos—Setiembre 25 de 1916».

Los miembros de la misión uruguaya se dirigieron, una vez terminada la ceremonia, al Palacio Municipal. Allí, el doctor Montaury Leitao les ofreció una copa d'champagne, hablando entonces el doctor Joaquín Ribeiro, presidente del Consejo Municipal. El doctor Ghigliani respondió, diciendo que a fin de retruir la gentileza de la Intendencia local, sería dado el nombre de Porto Alegre a una de las calles de la capital uruguaya.

ASTRERIA**Vicente Sica**

AGRACIADA, 1994

MONTEVIDEO

Sobran mujeres!

El problema del matrimonio en Europa

Liga para el casamiento de los héroes inválidos

Un excedente femenino en los países combatientes

Uno de los problemas más interesantes que ha planteado la guerra europea se define en dos palabras: sobran mujeres. Quiere esto decir que hay excedente de población femenina. Las cifras indican mejor que las palabras la gravedad del problema.

Antes de estallar la guerra había en la población de Inglaterra, Francia y Alemania 2.788.373 mujeres más que la cifra total de hombres. Alemania tenía un excedente de 845.667, y de 645.271 Francia.

Inglaterra tenía un excedente entre mujeres y niñas de 1.927.501 antes de la guerra. Las pérdidas de los ingleses en los campos de batalla se calculaban hace un año en 86.000 muertos, 55.000 desaparecidos y 251.000 heridos. Grito es que no todos los muertos y desaparecidos son británicos de las islas, pues los hay del Canadá, Australia y Nueva Zelanda. Puede decirse, sin embargo, que la guerra ha elevado la mayoría de las mujeres y niñas inglesas en 2.100.000 sobre la población masculina, cifra esta que tiende diariamente a crecer y que en el último tiempo debe haberse elevado considerablemente.

En la misma época a que hace referencia nuestra estadística se calculaban

en 600.000 hombres las pérdidas de los alemanes. A esto habrá que agregar 300.000 desaparecidos, muchos de los cuales deben haber muerto. Con los últimos meses de guerra, que han sido enormemente mortíferos la cifra del excedente femenino en Alemania tiene que haber crecido considerablemente.

Es, pues, evidente que el problema de encontrar marido es hoy día tan grave en Alemania como en Inglaterra. El excedente femenino de Francia era menor antes de la guerra, habiendo, además, experimentado el país menores pérdidas, nóméricamente que su contendiente. Sin embargo, respecto al excedente femenino de Francia, puede afirmarse que hoy pasa de un millón.

Los ingleses, o mejor dicho, las inglesas, no han dejado de comprender la suma gravedad de este problema social. En Londres se ha formado una Liga para el Casamiento de los Héroes Inválidos (League for the Marrying of Broken Heroes), cuyos propósitos dejaron fácilmente adivinar el título. Claro es que esto no remediará el mal, pues el número de los solteros y listados de la guerra, sean heridos o no, es mucho menor que el de las mujeres en estado de casamiento. Por otra parte, el remedio que esta asociación propone ofrece inconvenientes de otro orden.

Choca por lo pronto con el romanticismo de las británicas, la recomendación patriótica, pero desde luego utilitaria de casarse con los heridos y cuidarlos durante toda la vida.

«No será este un fanatismo prejudicial para el equilibrio del hogar inglés? Será duradera la felicidad de una unión que reposa en un sentimiento de piedad, más que en el verdadero instinto amoroso.

Tales son las cuestiones que agitan en estos momentos a las mujeres británicas de todas las clases sociales. Las iniciadoras del movimiento, por su parte, han recibido una verdadera ola de adhesiones de señoritas casaderas que aceptan los beneficios de la Liga y que se muestran dispuestas de la idea de tener un marido listado en la guerra.

Entre las señoras distinguidas de Londres se han expresado opiniones diversas sobre la obra de la Liga.

Lady Muir MacKenzie aprueba la idea, pero dice que no deben ser admitidas en la Liga las jóvenes que no hayan llegado a la edad del juicio y del reposo perfecto. En este caso las que no hayan cumplido 25 años estarían excluidas.

Lady Limerick, cuya actividad en los trabajos de la Cruz Roja ha sido notoria, está entusiasmada con la idea de la Liga. «Creo—ha dicho—que la iniciativa es, sencillamente, magnífica. Inglaterra nunca debe permitir que les que se han sacrificado por ella vean que se les olvida o desprecian. Imaginemos la soledad y la tristeza de esos seres a quienes solo el amor de una mujer podrá hacer felices!»

Lady Townsend ha dicho, con respecto a la Liga, lo siguiente: «Creo que esa es una Liga ridícula. Las mujeres deben esperar que los soldados inválidos soliciten su mano. Yo no formaría buen concepto de la joven que se adhiriera a semejante Liga».

Lo cierto es que el problema del matrimonio comienza a preocupar malamente a las inglesas.

Comercio norteamericano

IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN

Londres, 11.—Las importaciones en el Reino Unido en el mes de Septiembre último fueron por valor de 77.488.308 libras esterlinas o sea un aumento de 7.202.131 libras esterlinas contra Setiembre de 1915.

Los exportaciones fueron por valor de 43.477.677 libras esterlinas o sea un aumento de 11.169.245 libras esterlinas respecto al mes de Septiembre de 1915.

De este aumento 3.581.728 libras esterlinas fué bajo título de manufacturas de algodón, 1.155.872 libras esterlinas de carbón y 1.095.635 de manufacturas de hierro y acero.

Nuestra propaganda tiende a una finalidad sincera y creemos necesario advertir el fracaso de las Cooperativas, cuando ellas son mal cimentadas.

Barraca Paraná

DE

RAUL TERRA**Maderas de todas clases, Postes, Pickets y Alambres****PRECIOS SIN COMPETENCIA****Calle ORILLAS DEL PLATA, 907**

MONTEVIDEO

La jornada obrera**Anomalías que deben subsanarse****En favor de patrones y obreros**

Hoje toca a LA DEFENSA, ocuparse de la ley sobre la jornada obrera o sean las ocho horas, por considerar de necesidad imperiosa subsanar ciertas anomalías creadas por la citada ley en vigencia. No se nos crea, contrarios a esa ley humana y justicia, tuteladora de los derechos del proletariado universal.

No se nos tilde, de contrario a una aspiración anhelada por los forjadores de las luchas diarias. Ya en otra ocasión LA DEFENSA con motivo de la trascripción del discurso pronunciado por nuestro director, cuando la constitución de la Liga, él, analizando y comentando diversos tópicos y problemas sociales, expresó:

«Es doloroso declararlo, pero la sinceridad nos obliga a reconocer, que hay un abuso inadmisible en la aplicación demasiada de impuestos y en la sanción de leyes sin contemplar lo difícil del momento, en medio de una crisis mundial profunda, sin esperanzas de reacciones poderosas, que despierten de su letargo las actividades nacionales!..

Hoje, abordó el comercio ante el problema del honorario obrero,—del que lejos de mostrarme refractario me siento partidario,—pero no en los momentos presentes, cuando la falta de trabajo,—a recrudecido, sintiéndose formidablemente sus tristes consecuencias,—por cuanto todas las industrias se hallan paralizadas y los comercios casi solitarios. ¿Acaso no era preciso un despertar que evitara, un aumento en la crisis actual?—por cuanto la limitación de horario, en los tiempos presentes, coadyuvará a que la crisis más intensa en perjuicio de patrones y obreros.»

Atentados a esas frases que revelan una seriedad de juicio superior,—debemos convencernos, que los frutos recibidos en la práctica con la implantación de esa ley, ha sido de pésimos resultados para la inmensa mayoría de los factores o auxiliares de comercio.

La ley obrera, es clara y terminante, ningún empleado de comercio podrá trabajar más de ocho horas en una jornada de seis días.

Esto va directamente en contra de los intereses del auxiliar de comercio, somopartidario de la jornada de ocho horas aplicadas a algunos gremios considerables aún excesivas como ser: albaniles, pintores, fogueistas, canteros, picapedreros herrerillos y todos aquellos que deban ejercer trabajos pesados expuestos a las inclemencias del tiempo,—pero en cambio somos refractarios para aquellos gremios como empleados de tiendas, almacenes, bazaras, sastrerías, hoteles, restaurantes, cafeterías, etc., cuyo trabajo es discontinuo no teniendo nada más que esperar imparable la llegada de un cliente para servirlo.

Esto no acontece con los obreros, cuya jornada es continua o terminante y para fines proclamamos el horario de seis horas.

El mozo de café, hotel o restaurantes, nunca trabaja más cuatro horas y eso

cómo podría fácilmente probarse es a lo sumo.

Consideraremos que esos impedimentos de la ley obrera, que no permite que un mozo de café, permanezca más de ocho horas en el establecimiento va en contra los propios intereses de él.

Es necesario, una modificación a esa ley, que desconcierta a los propios trabajadores sumiéndolos en una circunstancia bastante desplorable por cierto contribuyendo a ella la época actual, teniendo que desarrollar su acción en medio de una crisis profunda, cuando es de pública notoriedad que los mozos de café Hoteles y Restaurants si obtienen algún beneficio es mediante esas propinas que clientes habitues o huéspedes les conceden en méritos de sus atenciones en el servicio.

Son ellos, esos modestos luchadores los que mayormente experimentan la tiranía a que los ha conducido esa ley que ni con contemplación ninguna es pareja y arbitraria en los casos especificados.

No crean que por estas manifestaciones nos declaramos contrarios a una ley humana y justa, pero pretendemos que esa misma ley con todas sus humanidades salve de la miseria a esos lugares que no viven esperanzados en un miserio jornal sino que viven diariamente ilusionados con las esperanzas acariciadoras de que el jefe de ese lugar obtendrá una propina que alivie sus miserias...»

Es necesaria la clasificación inmediata de gremios siendo la ley contemplativa no necesitando abundar en mayores detalles para hacer comprender al poder Ejecutivo la imperiosa necesidad de una reforma total a la citada ley que si bien es el anhelo del proletariado universal es también la sombra negra de cientos de obreros que por encontrarse comprendidos en el artículo 158 del Código de Comercio, dejan de ser jornalero.

En oportunidad LA DEFENSA sin la precipitación ni las exigencias del cajista que nos pide original, comentará debidamente este tópico que ha de merecer por los propios mozos de Café, Hoteles y Restaurants, viva simpatía.

Hasta pronto.

Todo suscriptor a LA DEFENSA tiene derecho a Consultas gratuitas.

Un año adelantado	\$ 2.00
Seis meses	\$ 1.10
Tres meses	\$ 0.60

Administración Cerrito 406.

Contribución Inmobiliaria**Recibos y planillas provisorias**

En virtud de haber vencido el término de validez acordado por el decreto de fecha 3 de Julio último, a los recibos y planillas provisionales de Contribución Inmobiliaria sobre vienes rurales, a los efectos de la engagación o afectación a los citados bienes, por el Ministerio de Hacienda se ha prorrogado el término de su validez hasta el 30 de Noviembre del corriente año.

Esta resolución fue adoptada en el último acuerdo celebrado entre el Presidente de la República y el doctor Martínez,

Desde Porto Alegre**Homenaje al Uruguay**

Transcribimos de un colega de Porto Alegre el suelto que insertamos más abajo dando cuenta del homenaje realizado en honor de nuestro país y que demuestra la afectuosa amistad que nos une a la gran república del Norte y que no pierde oportunidad para exteriorizarse cordialmente. Hé aquí el suelto a que aludimos:

«Como estaba anunculado, realizaronse hoy las ceremonias de la inauguración de las plazas llamadas calle Uruguay y Plaza Montevideo en sustitución a la denominación antigua de calle de Comercio y Paseo de la Intendencia.

En medio de una numerosa masa popular y con la presencia de los miembros del gobierno, del doctor Francisco Ghigliani, señor Antonio Di Pasca, delegados de la misión uruguaya y sportsmen locales, al son de, himno del 35, el doctor Montaury Leitao, descorrió la cortina que cubría la primera placa del ex Paseo de la Intendencia y el doctor Vicente M. Carril hizo lo mismo en la antigua calle del Comercio.

La comitiva dirigióse después hacia la plaza frontera al edificio del Correo, donde está la estatua del Barón de Rio Branco.

Habió el señor Antonio Di Pasca, consu uruguayo, depositando al terminar su discurso, en el pedestal del monumento, una corona de bronce que lleva la siguiente inscripción: «A la gloria de Rio Branco—Homenaje de los residentes uruguayos—Setiembre 25 de 1916».

Los miembros de la misión uruguaya se dirigieron, una vez terminada la ceremonia, al Palacio Municipal. Allí, el doctor Montaury Leitao les ofreció una copa de champagne, hablando entonces el doctor Joaquín Ribeiro, presidente del Consejo Municipal. El doctor Ghigliani respondió, diciendo que a fin de retruir la gentileza de la Intendencia local, sería dado el nombre de Porto Alegre a una de las calles de la capital uruguaya.

ASTRERIA**Vicente Sica**

AGRACIADA, 1994

MONTEVIDEO

Sobran mujeres!

El problema del matrimonio en Europa

Liga para el casamiento de los héroes inválidos

Un excedante femenino en los países combatientes

Uno de los problemas más interesantes que ha planteado la guerra europea se define en dos palabras: sobran mujeres. Quiere esto decir que hay excedente de población femenina. Las cifras indican mejor que las palabras la gravedad del problema.

Antes de estallar la guerra había en la población de Inglaterra, Francia y Alemania 2.788.373 mujeres más que la cifra total de hombres. Alemania tenía un excedente de 845.667, y de 645.271 Francia.

Inglaterra tenía un excedente entre mujeres y niñas de 1.927.501 antes de la guerra. Las pérdidas de los ingleses en los campos de batalla se calculaban hace un año en 86.000 muertos, 55.000 desaparecidos y 251.000 heridos. Cierto es que no todos los muertos y desaparecidos son británicos de las islas, pues los hay del Canadá, Australia y Nueva Zelanda. Puede decirse, sin embargo, que la guerra ha elevado la mayoría de las mujeres y niñas inglesas en 2.100.000 sobre la población masculina, cifra esta que tiende diariamente a crecer y que en el último tiempo debe haberse elevado considerablemente.

En la misma época a que hace referencia nuestra estadística se calculaban

en 600.000 hombres las pérdidas de los alemanes. A esto habrá que agregar 300.000 desaparecidos, muchos de los cuales deben haber muerto. Con los últimos meses de guerra, que han sido enormemente mortíferos la cifra del excedente femenino en Alemania tiene que haber crecido considerablemente.

Es, pues, evidente que el problema de encontrar marido es hoy día tan grave en Alemania como en Inglaterra. El excedente femenino de Francia era menor antes de la guerra, habiendo, además experimentado el país pocas pérdidas, nímicamente que su contendiente. Sin embargo, respecto al excedente femenino de Francia, puede afirmarse que hoy pasa de un millón.

Los ingleses, o mejor dicho, las inglesas, no han dejado de comprender la suma gravedad de este problema social. En Londres se ha formado una Liga para el Casamiento de los Héroes Inválidos (League for the Marrying of Broken Heroes), cuyos propósitos dejaron fácilmente adivinar el título. Claro es que esto no remedie el mal, pues el número de los tulúndos y listados de la guerra, sean héroes o no, es mucho menor que el de las mujeres en estado de casamiento. Por otra parte, el remedio que esta asociación propone ofrece inconvenientes de otro orden.

Choca por lo pronto con el romanticismo de las británicas, la recomendación patriótica, pero desde luego utilitaria de casarse con los heridos y cuidarlos durante toda la vida.

¿No será este un fanatismo perjudicial para el equilibrio del hogar inglés? Será duradera la felicidad de una unión que reposa en un sentimiento de piedad, más que en el verdadero instinto amoroso.

Tales son las cuestiones que agitan en estos momentos a las mujeres británicas de todas las clases sociales. Las iniciadoras del movimiento, por su parte, han recibido una verdadera ola de adhesiones de señoritas casaderas que aceptan los beneficios de la Liga y que se muestran entusiasmadas de la idea de tener un marido listado en la guerra.

Entre las señoras distinguidas de Londres se han expresado opiniones diversas sobre la obra de la Liga.

Lady Muir MacKenzie aprueba la idea, pero dice que no deben ser admitidas en la Liga las jóvenes que no hayan llegado a la edad del juicio y del reposo perfecto. En este caso las que no hayan cumplido 25 años estarían excluidas.

Lady Limerick, cuya actividad en los trabajos de la Cruz Roja ha sido notoria, está entusiasmada con la idea de la Liga. «Creo—ha dicho—que la iniciativa es, sencillamente, magnífica. Inglaterra nunca debe permitir que les que se han sacrificado por ella vean que se les olvida o desprecia. Imaginemos la soledad y la tristeza de esos seres a quienes solo el amor de una mujer podrá hacer felices!»

Lady Townsend ha dicho, con respecto a la Liga, lo siguiente: «Creo que esa es una Liga ridícula. Las mujeres deben esperar que los soldados inválidos soliciten su mano. Yo no formaría buen concepto de la joven que se adhiriera a semejante Liga».

Lo cierto es que el problema del matrimonio comienza a preocupar malamente a las inglesas.

Comercio norteamericano

IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN

Londres, 11.—Las importaciones en el Reino Unido en el mes de Septiembre último fueron por valor de 77.488.308 libras esterlinas o sea un aumento de 7.202.131 libras esterlinas contra Setiembre de 1915.

Los exportaciones fueron por valor de 43.477.677 libras esterlinas o sea un aumento de 11.463.245 libras esterlinas respecto al mes de Septiembre de 1915.

De este aumento 3.581.728 libras esterlinas fué bajo título de manufacturas de algodón, 1.155.872 libras esterlinas de carbón y 1.095.635, de manufacturas de hierro y acero.

Nuestra propaganda tiende a una finalidad sincera y creemos necesario advertir el fracaso de las Cooperativas, cuando ellas son mal cimentadas.

Barraca Paraná

DE

RAUL TERRA**Maderas de todas clases, Postes, Pickets y Alambres****PRECIOS SIN COMPETENCIA****Calle ORILLAS DEL PLATA, 907**

MONTEVIDEO

La jornada obrera**Anomalías que deben subsanarse****En favor de patrones y obreros**

Hoje toca a LA DEFENSA, ocuparse de la ley sobre la jornada obrera o sean las ocho horas, por considerar de necesidad imperiosa subsanar ciertas anomalías creadas por la citada ley en vigencia. No se nos crea, contrarios a esa ley humana y justicia, tuteladora de los derechos del proletariado universal.

No se nos tilde, de contrario a una aspiración anhelada por los forjadores de las luchas diarias. Ya en otra ocasión LA DEFENSA con motivo de la trascripción del discurso pronunciado por nuestro director, cuando la constitución de la Liga, él, analizando y comentando diversos tópicos y problemas sociales, expresó:

«Es doloroso declararlo, pero la sinceridad nos obliga a reconocer, que hay un abuso consistente en la aplicación demasiada de impuestos y en la sanción de leyes sin contemplar lo difícil del momento, en medio de una crisis mundial profunda, sin esperanzas de reacciones poderosas, que despierten de su letargo las actividades nacionales!»

Hoje, abordado el comercio ante el problema del honorario obrero,—del que lejos de mostrarme refractario mi sentido partidario,—pero no en los momentos presentes, cuando la falta de trabajo,—a recrudecido, sintiéndose formidabilmente sus tristes consecuencias,—por cuanto todas las industrias se hallan paralizadas y los comercios casi solitarios. ¿Acaso no era preciso un despertar que evitara, un aumento en la crisis actual,—por cuanto la limitación de horario, en los tiempos presentes, coadyuvaría a que la crisis sea más intensa en perjuicio de patrones y obreros?»

Atentados a esas frases que revelan una seriedad de juicio superior,—debemos convencernos, que los frutos recogidos en la práctica con la implantación de esa ley, ha sido de pésimos resultados para la inmensa mayoría de los factores o auxiliares de comercio.

La ley obrera, es clara y terminante, ningún empleado de comercio podrá trabajar más de ocho horas en una jornada de seis días.

Esto va directamente en contra de los intereses del auxiliar de comercio, somo partidarios de la jornada de ocho horas aplicadas a algunos gremios considerándoles aún excesivas como ser: albañiles, pintores, fogueistas, canteros, picapedreros, herreros y todos aquellos que deban ejercer trabajos pesados expuestos a las inclemencias del tiempo,—pero en cambio somos refractarios para aquello gremios como empleados de tiendas, almacenes, bazaras, sastreras, hoteles, restaurantes, cafeterías, etc., cuyo trabajo es discontinuo no teniendo nada más que esperar imparable la llegada de un cliente para servirlo.

Esto no acontece con los obreros, cuya jornada es continua o terminante y para fines proclamamos el horario de seis horas.

El mozo de café, hotel o restaurantes, nunca trabaja más cuatro horas y eso

cómo podría fácilmente probarse es a lo sumo.

Consideraremos que esos impedimentos de la ley obrera, que no permite que un mozo de café, permanezca más de ocho horas en el establecimiento va en contra los propios intereses de él.

Es necesario, una modificación a esa ley, que desconcierta a los propios trabajadores sumiéndolos en una circunstancia bastante desplorable por cierto contribuyendo a ella la época actual, teniendo que desarrollar su acción en medio de una crisis profunda, cuando es de pública notoriedad que los mozos de café Hoteles y Restaurants si obtienen algún beneficio es mediante esas propinas que clientes habitues o huéspedes les conceden en méritos de sus atenciones en el servicio.

Son ellos, esos modestos luchadores los que mayormente experimentan la tiranía a que los ha conducido esa ley que ni con contemplación ninguna es pareja y arbitraria en los casos especificados.

No crean que por estas manifestaciones nos declaramos contrarios a una ley humana y justa, pero pretendemos que esa misma ley con todas sus humanidades salve de la miseria a esos hogares que no viven esperanzados en un miserio jornal sino que viven diariamente ilusionados con las esperanzas acariciadoras de que el jefe de ese hogar obtendrá una propina que alivie sus miserias...»

Es necesaria la clasificación inmediata de gremios siendo la ley contemplativa no necesitando abundar en mayores detalles para hacer comprender al poder Ejecutivo la imperiosa necesidad de una reforma total a la citada ley que si bien es el anhelo del proletariado universal es también la sombra negra de cientos de obreros que por encontrarse comprendidos en el artículo 158 del Código de Comercio, dejan de ser jornalero.

En oportunidad LA DEFENSA sin la precipitación ni las exigencias del cajista que nos pide original, comentará debidamente este tópico que ha de merecer por los propios mozos de Café, Hoteles y Restaurants, viva simpatía.

Hasta pronto.

Todo suscriptor a LA DEFENSA tiene derecho a Consultas gratuitas,

Un año adelantado \$ 2.00

Seis meses \$ 1.10

Tres meses \$ 0.60

Administración Cerrito 406.

Contribución Inmobiliaria**Recibos y planillas provisorias**

En virtud de haber vencido el término de validez acordado por el decreto de fecha 3 de Julio último, a los recibos y planillas provisionales de Contribución Inmobiliaria sobre vienes rurales, a los efectos de la engagación o afectación a los citados bienes, por el Ministerio de Hacienda se ha prorrogado el término de su validez hasta el 30 de Noviembre del corriente año.

Esta resolución fue adoptada en el último acuerdo celebrado entre el Presidente de la República y el doctor Martínez,

**El servicio de vapores
con Buenos Aires y Montevideo**

Será aumentado próximamente

Aproximándose la estación veraniega, la compañía Milianovich ha resuelto aumentar el número de vapores que efectúan la carrera diaria entre Buenos Aires y Montevideo. Al efecto se reincorporará a la línea el vapor Londres. Por su parte, la Compañía alemana incorporará también el vapor Cabo Corrientes que será puesto en servicio el mes próximo.

En cuanto a la empresa Lambuschini, aún no se sabe si pondrá en movimiento sus vapores, siendo, sin embargo, muy posible que realice algunos viajes extraordinarios.

La lista negra

Gestiones de nuestro gobierno

El doctor Brum se abocó, desde los primeros días que se hizo cargo del Ministerio de Relaciones Exteriores, el estudio minucioso de las reclamaciones que han presentado varios comerciales, con respecto a la inclusión de su firma en la «lista negra» expedida por las autoridades británicas.

Con tal objeto analiza los antecedentes de cada caso, y las condiciones en que las firmas comerciales que actúan en nuestro país han sido incluidas en esta lista, para ver si puede gestionarse su eliminación, siempre que ello no perjudique, como es natural, los intereses de las naciones aliadas.

Puede asegurarse, a ese respecto, que la Cancillería tiene adelantados dichos trabajos y que hará mediar su intervención para aquellas firmas que han sido erróneamente incluidas en la expresada lista.

Trenes de Excursión

Domingo 15, Central a Minas regresa en el día.

Domingo 22, Central a Fray Marcos, regresa en el día.

Domingo 29, Central a San José, Colonia Suiza, Rosario y Puerto del Sauce, regresa el mismo día.

Beneficios de la Liga

Beneficios que acuerda la Liga de Defensa del Comercio Minorista según sus Estatutos.

Artículo 1º. El fin primordial de la Liga de Defensa del Comercio Minorista es el de constituir una confederación gremial que llegue a ser la única razón de Estado en lo referente a la sanción de leyes, creación de impuestos, decretos, ordenanzas, etc., que afectaran al comercio minorista y su defensor en las cuestiones ante los Poderes Ejecutivo, Legislativo, Judicial o cualquier otra entidad.

Art. 2º Todo adherente tiene derecho:

1º A la concurrencia de Abogado o Procurador en los juicios que inicie o se iniciaren.

2º A consultas gratuitas de abogado, escribano, procurador, ingeniero, arquitecto, contador, tasador, rematador, corredores de número y de Bolsa.

3º A solicitar informes comerciales.

4º A la redacción de solicitudes y tramitación de asuntos ante cualquier dependencia de Estado.

5º A la información general, en cualquier asunto de índole jurídico, comercial, administrativo o bancario.

6º A la tramitación necesaria para cobro de cuentas, protestos, de letras, pagarés, conformes, cheques, vales y demás papeles de plena.

7º A tramitar quita, esperas, concordatos, ya sea como actor, demandado o tercero.

8º A Registros de Marcas de Fábrica y de Comercio y Patentes de Privilegio de Inven-

ción.

10. A la intervención en todo asunto que promueva o intervenga cualquier entidad en representación del Comercio Mayorista.

11. A solucionar cualquier duda que se suscite entre los abonados a la **Liga Defensa del Comercio Minorista** de cuestión Contable.

12. A procurar que entre los gremios existan convenios para unificar las condiciones de ventas.

13. A la defensa de los intereses gremiales, estudiando leyes, decretos y ordenanzas y demás que afectasen al comercio minorista.

14. A solicitar créditos, hacer o gestionar operaciones sobre vales, conformes, títulos, hi-

potecas, anticresias y toda clase de asuntos bancarios.

15. Todo abonado puede storgar poder a la **Liga Defensa del Comercio Minorista** para que lo represente en todo acto judicial.

16. A suministrarte datos sobre importadores, de artículos o mercados factibles para la adquisición de mercaderías.

17. A recibir gratuitamente el periódico «La Defensa».

18. A la tramitación y rebaja de aforos sobre contribución inmobiliaria y patentes.

19. A tramitar juicios de divorcios, etc.

Consultas gratuitas de Abogado, Escribano, Procurador, ingeniero, Arquitecto, Rematador, Balanceador. Agrimensor de 2 a 4 de la tarde.

Nuevos servicios de la Liga

La Sección de Contabilidad

Las últimas reformas introducidas al Libro IV del Código de Comercio, impuestas a todo comerciante, están matriculadas en el Registro Público de Comercio, llevar sus libros cuadrados.

Esta nueva ley, establece en todo comerciante, que no se encuentre en las condiciones enumeradas, sofrirán el recorte de DOBLE PATENTE a partir del año entrante.

La Liga, cumpliendo con uno de sus propósitos, que es contribuir eficazmente en pró de los beneficios que sus Estatutos acuerda a los comerciantes, y todo comerciante que se crea dentro de la «S» del Contabilidad, a cargo del perito-mercantil y contador público, señor Ramón V. Fernández, quien tiene a su cargo la dirección de ese importante organismo, siendo secundados por otros profesionales en la materia.

La Liga, se encarga de tramitar las matrículas de comerciantes y la rúbrica de Libros, aduanas, todos los certificados, tipos y demás que pueden asistir en las clases de contabilidad, que desde el día 15 de Setiembre piso, se iniciaron a las 8 y 30 de la noche en las oficinas de la Liga, donde deben inscribirse los adherentes.

Para los servicios de la «Sección de Contabilidad» rige el siguiente:

REGLAMENTO

Artículo 1º La Liga Defensa del Comercio inicia la sección Contabilidad, Balance e Inventarios, con el fin de abrir los libros y llevar las contabilidades de acuerdo con la última ley sancionada.

Art. 2º Todo comerciante que solicite la apertura de sus libros a la Liga, gozará del prerrogativas y beneficios que ella acuerda a sus asociados.

Art. 3º La contabilidad será llevada fuera de las oficinas de la Liga, o en ellas si el comerciante lo deseare.

Art. 4º La Liga emitirá mensualmente a todo comerciante un balance de compraventa.

Art. 5º Todo comerciante inscrito en la oficina de contabilidad de la Liga, tendrá derecho a los servicios gratuitos jurídicos, comerciales administrativos, bancarios e informativos que concede la Liga a todos los detallistas.

Art. 6º La Liga facilitará a todo comerciante beneficios internos que abarcan el plan de defensa comercial organizado por la Liga con el fin de defender los intereses del comercio minorista.

Art. 7º Para la contabilidad, la Liga cobrará una cuota mensual con la siguiente tarifa:

Pagada \$ 1.50:

Las casas minoristas cuyo capital no excede de mil pesos en mercaderías y su movimiento sea en relación a dicho capital.

Pagada \$ 2.50:

Las que no excedan de \$ 2.500.

Pagada \$ 4.00:

Las que no excedan de \$ 4.000.

Pagada \$ 6.00:

Las que no excedan de \$ 6.000.

Pagada \$ 9.00:

Las que no excedan de \$ 10.000.

Pagada \$ 12.00:

Las que no excedan de \$ 25.000.

Por datos y demás ocurrirás a las oficinas de la Liga, Cerrito 436.

Todo comerciante que desee, que la Liga se haga cargo de las gestiones para la tramitación de la Matrícula de Libros, debe remitir el siguiente cupón.

Liga de Defensa de Comercio Minorista

Cerrito, 406

Señor Director:

Sirvase enviar un empleado a mi casa de comercio, a fin de suministrarme los datos necesarios para mi Matrícula de Comerciante.

Firma:

Calle _____

La Liga de Defensa del Comercio Minorista, no ha dependido, ni depende ni dependerá de ese cirulo absolutista, ubicado al lado del Señor de la Paciencia.

Señores Minoristas:

La Liga de Defensa del Comercio Minorista, tramita todos vuestros asuntos Jurídicos, Administrativos, Bancarios, Comerciales e Informativos. -- Cobranzas de cuentas, Matrículas de comerciantes, Redacción de solicitudes.

CONSULTAS JURÍDICAS GRATUITAS

Hasta el 31 de Octubre la cuota mensual es de \$ 1.00 a partir desde ese dia será:

Quota de Entrada	\$ 5.00
" Mensual	" 2.00

Horas de Oficina de 8 a 12 y de 2 a 6: CERRITO, 406 esq. ZABALA

Director: Manuel Carlos Barros.

Casa Cantalupo

Sastrería y Confecciones para Jóvenes y Niños

RECIENTEMENTE INAUGURADA



*Precios
Reclame*



Modelo 48

Modelo 49

Modelo 50

MODELOS 48 y 49 — Trajes de saco derecho de medida, en casimires ingleses, colores alta fantasía, gustos última novedad \$ 20, 16, 14 y 12.

En casimires negros, azules ó grises oscuros \$ 22. 18. 16. y 14. Idem de confección \$ 16. 12. 9.90 y 7.90

MODELO 50 — Trajes de saco cruzado de medida, casimires ingleses, alta fantasía, gustos última creación \$ 21. 17. 14 y 13. Idem de confección \$ 16.50, 12.50, 10.40 y 8.40. Idem de medida, en casimires negro, azul o grises oscuros \$ 22.50 18.50, 16.50 y 14.50.

SECCION INFORME Y PROPAGANDA

CASA CANTALUPO

Avenida 18 de Julio, 1002 -- Montevideo

Sírvase remitirme un Catálogo para Primavera-Verano 1916-1917.

Firma _____

Calle _____

Llocalidad _____

Agencia "Barros", Cerrito 400.



CASA CENTRAL:

AV. 18 DE JULIO Y DAYMAN

ANEXO CASA CANTALUPO:
Uruguay y Avenida Gral. Rondeau

*Pida nuestro
Catálogo*



Visite la Sección

recentemente
inaugurada



MODELOS EN GENERAL

En casimires ingleses pura lana, colores negros, azules, de fantasía, cualquier modelo \$ 6.50, 5.00 4.00 y 3.50